

## INFORME FINAL DEL ESTUDIO



Caracterización sociodemográfica de los usuarios de Pensión 65, 2019

#### MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Julio Javier Demartini Montes

Ministro

Fanny Esther Montellanos Carbajal

Viceministra de Políticas y Evaluación Social

José Enrique Velásquez Hurtado

Director General de Seguimiento y Evaluación

Elmer Lionel Guerrero Yupanqui

Director de Evaluación

#### Elaborado por:

Omar Puma (DGSE-Midis) Félix Samán (DGSE-Midis) Ricardo Córdova (DGSE-Midis)

#### Supervisado por:

Elmer Guerrero (DGSE-Midis)

#### Foto de carátula:

Midis

© Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2023 Av. Paseo de la República 3101, San Isidro Teléfono: (01) 631-8000 / (01) 631-8030

Página web: www.gob.pe/midis

La versión electrónica de este documento se encuentra disponible en forma gratuita en: https://evidencia.midis.gob.pe/caracterizaciónp65

#### Reservados algunos derechos:

Este documento ha sido elaborado por el equipo profesional de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación del MIDIS. Las opiniones, interpretaciones y conclusiones aquí expresadas no son necesariamente reflejo de la opinión del Midis. El Midis no garantiza la veracidad de los datos que figuran en esta publicación. Nada de lo establecido en este documento constituirá o se considerará una limitación o renuncia a los privilegios del MIDIS, los cuales se reservan específicamente en su totalidad.

#### Citación:

Puma, C.; Samán, F. & Córdova, R. (2023). *Caracterización sociodemográfica de los usuarios de Pensión 65, 2019.* Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. https://evidencia.midis.gob.pe/caracterizaciónp65-ife



Viceministerio de Políticas y Evaluación Social Dirección General de Seguimiento y Evaluación

"Año de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# Caracterización sociodemográfica de los usuarios de Pensión 65, 2019<sup>1</sup>

Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) Viceministerio de Políticas y Evaluación Social (VMPES) Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)

Lima, marzo de 2023

Este documento ha sido elaborado por Omar Puma y Ricardo

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Este documento ha sido elaborado por Omar Puma y Ricardo Córdova de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Se agradece los aportes de Felix Samán Matías de la DGSE, así como del equipo de Pensión 65.

## CONTENIDO

Re	esumen e	jecutivo	3
1		ducción	
2	Obie	tivos	<u>5</u>
	2.1	Objetivo general	
	2.2	Objetivos específicos	5
3	Revis	sión de literatura	5
4	Meto	dología	7
	4.1	Consideraciones previas	
	4.2	Marco poblacional	10
	4.3	Población de análisis	10
5	Resu	ltados	13
	5.1.1	Características demográficas	13
	5.1.2	Características educativas y sociales	18
	5.1.3	Características laborales	35
	5.1.4	Características de las viviendas	48
	5.1.5	Acceso a servicios básicos	60
	5.1.6	Características del hogar	69
		Hogares unipersonales	
6		clusiones	
	6.1	Características educativas y sociales	
	6.2	Características laborales	93
	6.3	Características de las viviendas	93
	6.4	Acceso a servicios básicos	93
	6.5	Características del hogar	
7	Bibli	ografía	95
8	Cuac	ros anexos	96

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El programa Pensión 65 realizó un análisis descriptivo de su población usuaria, teniendo como marco poblacional la Relación Bimestral de Usuarios de los meses de mayo-junio del 2019 y se consideró como población de análisis a aquellos usuarios que fueron vinculados mediante el número de DNI en los censos nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (CPV 2017, en adelante). Así, se pudo obtener una comparación entre los usuarios del Programa presentes en el CPV 2017 y los adultos mayores de 65 a más años presentes en el mismo censo. El objetivo fue conocer el perfil sociodemográfico y laboral de los usuarios del Programa Pensión 65 en relación a: i) Educación, ii) Salud, iii) Ocupación, iv) Características de su vivienda, v) Acceso a servicios públicos, y vi) características del hogar; en comparación con el resto de la población adulta mayor de 65 a más no usuaria del Programa y que estuvo presente en el CPV 2017.

El número de usuarios correspondiente a los meses de mayo-junio del 2019 fue de 540,034 usuarios; sin embargo, 389,698 usuarios fueron identificados en el CPV 2017 lo que representa el 72.2 % del total de usuarios.

Entre los principales resultados, en referencia a la estructura de los usuarios el 56.4% son mujeres, el 32.8% tienen de 65 a 69 años y los departamentos con la mayor cantidad de usuarios son Cajamarca (11.6%) y Puno (11.4%). En cuanto a las características sociales se tiene que el 89.8% se encuentra afiliado en algún sistema de salud, el 55.4% no presenta ninguna limitación permanente y el 55.6% no sabe leer ni escribir.

Sobre las características laborales, se observa que, el 81.1% no laboró la semana pasada, de los cuales el 22% no lo hizo por estar al cuidado del hogar. En relación a las características de la vivienda, el 99.0% reside en viviendas particulares y en su mayoría tienen las paredes de adobe (55.4%), los techos de planchas de calamina (56.3%) y los pisos de tierra (76.6%).

En cuanto a los servicios públicos, el 71.8% tiene acceso a agua a través de red pública, el 33.2% cuenta con servicio higiénico dentro de su hogar y el 76.5% dispone de alumbrado eléctrico por red pública. Respecto a las características del hogar se tiene que el 72.3% utiliza la leña como combustible, el 26.2% vive sólo y de este grupo, la mayoría son mujeres (63.6%).

De acuerdo a los resultados encontrados se registra que no existen grandes diferencias entre usuarios y usuarias. El usuario, en su mayoría, no cuenta con vivienda construida con material noble y aún existe una brecha por cubrir en cuanto a la alfabetización y acceso los servicios básicos, tales como, agua a través de una red pública, servicio higiénico dentro del hogar y alumbrado eléctrico por red pública.

## 1 INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65 (en adelante "Pensión 65") fue creado el 19 de octubre de 2011, mediante Decreto Supremo N° 081-2011-PCM y sus modificatorias, y tiene por misión "brindar protección social a los adultos mayores de 65 años a más, que viven en situación de vulnerabilidad; entregándoles una subvención económica que le permita incrementar su bienestar; y mejorar los mecanismos de acceso de los adultos mayores a los servicios públicos mediante la articulación intersectorial e intergubernamental" <sup>2</sup>.

La Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) es la dirección encargada de evaluar y hacer el seguimiento de las políticas de desarrollo e inclusión social para contribuir a la mejora de la eficacia, la calidad y la eficiencia de los programas y las políticas de desarrollo e inclusión social. Asimismo, de poner a disposición de la ciudadanía y de los decisores, los resultados de las evaluaciones, las evidencias obtenidas y las recomendaciones para la acción,<sup>3</sup> contribuyendo así al fortalecimiento de buenas prácticas gubernamentales, la transparencia, la rendición de cuentas y la cultura de evaluación del desempeño en el sector público.

Para Pensión 65, en una política de mejora, resulta importante conocer el perfil, necesidades y percepciones de sus usuarios, es por ello que desde el 2013, la DGSE y Pensión 65 vienen desarrollando encuestas de percepciones. En línea con los trabajos ya realizados, la DGSE y Pensión 65 propusieron realizar un estudio que busque caracterizar a sus usuarios en temas sociales, demográficos y laborales.

En este sentido este estudio presenta la caracterización sociodemográfica y laboral, a nivel nacional y por departamentos, de los usuarios del programa Pensión 65 teniendo como contraste a la población adulta mayor. El presente documento contiene 7 secciones además de esta sección de introducción. La segunda sección describe los objetivos generales y específicos. La tercera sección presenta una revisión de la literatura obre estudios similares. En la cuarta sección se describe la metodología utilizada. La quinta sección se presentan los resultados obtenidos. Las secciones 6 y 7 muestran las conclusiones y recomendaciones, respectivamente. Por último, en la sección 8 incluyen los anexos.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> http://www.pension65.gob.pe/quienes-somos/objetivos/

http://www.midis.gob.pe/index.php/es/direc-general-de-seguimiento-y-evaluacion/quienes-somos-gse

## 2 OBJETIVOS

## 2.1 Objetivo general

Conocer el perfil sociodemográfico y laboral de los usuarios del Programa Pensión 65 en relación a: i) Educación, ii) Salud, iii) Ocupación, iv) Características de su vivienda, v) Acceso a servicios públicos, y vi) características del hogar; en comparación con el resto de la población adulta mayor de 65 a más que no usuaria del Programa y que estuvo presente en el CPV 2017.

## 2.2 Objetivos específicos

- a) Conocer la estructura demográfica de los usuarios del programa.
- b) Conocer las características sociales y laborales de los usuarios del programa.
- c) Conocer las características de la vivienda y del hogar de los usuarios del programa.

## 3 REVISIÓN DE LITERATURA

El Censo de Población y Vivienda es, seguramente, la operación estadística más grande y compleja que se realiza en los países y suministra la información para la elaboración de planes de desarrollo económicos y sociales, así como para la construcción de políticas públicas. Los registros administrativos son otra fuente primaria de información que procesan las instituciones como parte de sus funciones administrativas, y la que permite, también, generar indicadores para la toma de decisiones. De otro lado, las encuestas son un método de recolección de datos que, a partir de una muestra, infiere los resultados sobre las condiciones de vida de una población de estudio.

En la última década, en el caso de América Latina y el Caribe, 15 países han realizados censos de población y vivienda; sin embargo, no se ha encontrado estudios específicos que hayan caracterizado el perfil sociodemográfico de adultos mayores beneficiarios de programas de pensión no contributiva con información de los censos. Con información de registros administrativos y encuestas, se cuenta con resultados para ciertos indicadores sociodemográficos.

Por ejemplo, en Colombia se realizó el XVIII Censo de Población y VII de Vivienda desarrollado en el 2018, cuya población censada fue de 44,164,417 de personas. La población adulta mayor alcanzó el 9.1% del total, siendo el 55.5% mujeres y 44.5% hombres. De otro lado, a través de la evaluación realizada al Programa Colombia Mayor<sup>4</sup> (2016), se caracterizó a un grupo de población beneficiaria representativo del Programa, encontrando que 55.0% son mujeres y 45.0% hombres; también se observó que la tasa de analfabetismo era de 40.0%, mientras que el 88.0% de beneficiarios sufre de alguna enfermedad crónica. Respecto a las condiciones de vivienda de los beneficiarios, se encontró que una proporción importante (67.0%) tiene déficit de vivienda; de otro lado, el 61.7% de hogares beneficiarios se encuentran por debajo de la línea de pobreza y 28.0% en pobreza extrema.

En Chile se llevó a cabo el XIX Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda durante el 2017, en la que obtuvo una población censada de 17,574,003 y una población adulta mayor que representa el

<sup>4</sup> Programa que tiene como beneficiarios a la población adulta mayor en condiciones de extrema pobreza e indigencia.

11.4% de la población total, de los cuales el 56.9% son mujeres y el 43.1% hombres. Si bien no se ha encontrado un documento que muestre las características sociodemográficas de los beneficiarios del Programa de Pensión Básica Solidaria por Vejez (PBSV)<sup>5</sup>, un reporte del año 2019 de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) mostró que el 25.3% de adultos mayores recibían una pensión del PBSV, del cual el 70.9% eran mujeres y el 29.2% eran hombres.

En el 2012, Bolivia realizó el Censo Nacional de Población y Vivienda, registrando 10,059,856 personas, de los cuales el 5.9% corresponde a la población adulta mayor, siendo el 54.1% mujeres y el 45.9% hombres. De otro lado, en el documento "Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus, 2020", realizado por el BID, se señala que al 2018 el programa "Renta Solidaria" tuvo una cobertura a 30 mil 500 beneficiarios. Mientras que el programa Renta Universal de Vejez (Renta Dignidad) benefició a más de un millón de personas durante el 2019, de los cuales el 84% de estos no contaban con ingresos por rentas ni pensiones, es decir que son personas que durante su vida activa trabajaron, pero no lograron generar ahorros para una jubilación. Cabe precisar que estas personas son campesinos, gremiales, transportistas, amas de casa, etc.

Así también para el año 2012, Paraguay realizó el Censo Nacional de Población y Viviendas, a partir del cual se contabilizó una población total en 6,672,631 personas, de los cuales el 5.3% corresponde a la población adulta mayor, siendo el 52.4% mujeres y el 47.6% hombres. Por otro lado, según la Encuesta Permanente de Hogares del 2016, el programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores en Situación de Pobreza<sup>8</sup> contaba con 184,179 beneficiarios activos, donde el 53.2% son mujeres y 46.8% hombres. De otro lado, se identificó que el 70.9% de los adultos mayores beneficiarios se encontraban en condición laboral inactiva, y que el 69.5 vivían al área rural y el 30.5% al área urbana. Finalmente, la pensión percibida por el beneficiario representaba el 61.0% del ingreso total individual del adulto mayor.

En el 2011, Uruguay realizó el Censo de Población y Vivienda, registrando 3,285,877 personas, de los cuales el 14.1% correspondió a la población adulta mayor, siendo el 60.3% mujeres y el 39.7% hombres. De otro lado, según el Instituto de Seguridad Social, en el 2018 la cantidad de beneficiarios del programa de Pensiones no contributivas por vejezº, eran 18 mil 825 adultos mayores de los cuales el 64.0% eran mujeres y el 36.0% hombres.

En el 2010, Argentina realizó el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, registrando 40,117,096 personas, siendo el 10.2% los que representan a la población adulta mayor, de los cuales el 59.2% son mujeres y el 40.8% hombres. Por otro lado, según el Boletín de Seguridad Social correspondiente al 3er trimestre del 2020, el programa Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM)¹º, coberturó a 171 mil 464 adultos mayores, de los cuales el 12.3% eran mujeres y 87.7% hombres; mientras que el programa de Pensiones no Contributivas (PNC)¹¹ tenía como beneficiarios a 1,335 adultos mayores. Según O. Cetrángolo y Carlos Grushka (2020), las pensiones por vejez del programa de PNC aumentaron sólo hasta el 2006, ya que muchos adultos mayores optaron en formar

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Programa que tiene como beneficiarios a la población adulta mayor de 65 años o más sin derecho a pensión, que cuenten con un mínimo de 20 años de residencia en Chile y pertenezcan a los 3 primeros quintiles de ingreso.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Programa que tiene como beneficiarios a personas con discapacidades graves que están registrados en el Sistema de Información del Programa de Registro Único Nacional de Personas con Discapacidad.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Programa que tiene como beneficiarios todas las personas a partir de los 60 años o más.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Programa que tiene como beneficiarios a personas adultos mayores de 65 años o más en situación de pobreza.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Programa que tiene como beneficiarios a personas adultos mayores de 70 años o más.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Programa que tiene como beneficiarios a personas adultos mayores de 65 años o más, que no cuentan con ningún tipo de jubilación o pensión.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Programa que tiene como beneficiarios a adultos mayores de 70 años o más sin pensión contributiva, entre otros grupos sociales.

parte del Programa de Moratoria Previsional, el cual otorgó jubilación a cerca de 2.5 millones de adultos mayores que carecían de historias contributivas plenas para la elegibilidad de las pensiones.

Asimismo, Brasil realizó su último censo demográfico en el año 2010, el cual recogió información de una población de 190,755,799 personas, de los cuales el 7.4% corresponde a la población adulta mayor, siendo el 56.6% mujeres y 43.4% hombres. De otro lado, en el 2017, la Secretaría de Evaluación y Gestión de la Información del Brasil identificó a 4.5 millones de beneficiarios del Programa Benefício de Prestação Continuada (BPC)<sup>12</sup>, donde 2.5 millones de personas tenían alguna discapacidad y 2 millones eran adultos mayores. Por otro lado, las personas que viven en hogares que reciben el BPC, cuentan con tasas de participación más bajas en el mercado laboral.

En Perú, en el año 2017 se realizó el Censo XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, el cual contabilizó a 29,381,884 personas. Los adultos de 65 años a más registrados en este censo representaron el 8.4% de la población total censada. De manera complementaria en el Perú se han realizado esfuerzos por caracterizar al adulto mayor, tal es así que en el 2012 se llevó a cabo la "Encuesta de Salud y Bienestar del Adulto Mayor" (ESBAM) la cual fue conducida por la DGSE del MIDIS, donde el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) recogió información sobre las condiciones socioeconómicas y de salud de 4,242 adultos entre 65 y 80 años en situación de pobreza extrema o alrededor de ella; y que cumplen con los criterios de elegibilidad del programa. La ESBAM 2012 sirvió como línea de base para la evaluación de impacto del programa Pensión 65. En el 2015 se aplicó una nueva versión del ESBAM la cual fue ejecutada por el INEI a 4, 247 adultos mayores.

## 4 METODOLOGÍA

La metodología empleada es descriptiva y se presentarán resultados a nivel nacional y por departamentos, para lo cual se analizarán las bases de datos disponibles de los censos nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (CPV 2017, en adelante). en combinación con los registros administrativos del programa Pensión 65, quien administra la relación de usuarios del Programa Pensión 65 correspondiente al Periodo mayo-junio de 2019.

## 4.1 Consideraciones previas

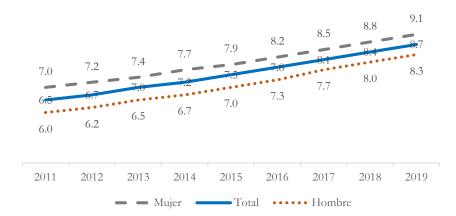
Según las proyecciones de población, que el INEI realiza, el país se encuentra en un proceso de envejecimiento demográfico, en el cual la proporción de adultos mayores<sup>13</sup> tiende a incrementar de forma lineal creciente. Para el 2019, el 8.7% del total de la población es adulta mayor. Según sexo, tanto la proporción masculina y femenina de adultos mayores siguen la misma tendencia creciente de la población total, siendo que la proporción femenina cuenta con el mayor porcentaje de adultos mayores (9.1%). (Ver **Gráfico 1**)

7

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Programa que tiene como beneficiarios a adultos mayores de 65 años o más que no reciben pensiones y personas con discapacidad de largo plazo (mínimo dos años) de cualquier edad en extrema pobreza.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> En este documento, se consideró a una persona adulta mayor cuando tiene de 65 años a más.

Gráfico 1. Proporción de adultos, según sexo, 2011-2019 (Porcentaje)



Nota: Proporción de adultos mayores respecto al total de personas del país.

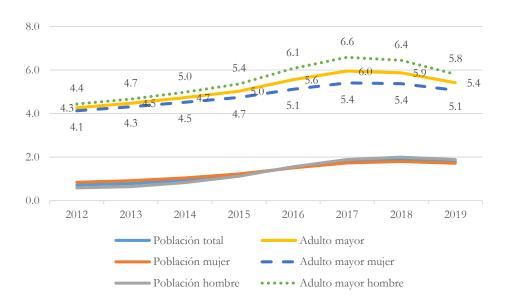
Fuente: INEI- Estimaciones y Proyecciones de la Población Nacional, por Año Calendario y Edad Simple, 1950 – 2050. Boletín Especial Nº 24.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En cuanto a los incrementos anuales de la población total estimada y la población adulta mayor estimada, en el periodo 2012-2019, se tiene que las poblaciones de hombres y mujeres siguen la misma tendencia y mantienen similares magnitudes; sin embargo, la población adulta mayor de hombres es la que ha tenido el mayor incremento porcentual en los últimos años, ya que en el 2019 fue de 5.8%, mientras que la variación porcentual de la población adulta mayor de mujeres fue de 5.1%. (Ver **Gráfico 2**)

Gráfico 2. Tasa de crecimiento anual de la población total estimada y la población adulta mayor estimada, según sexo, 2012-2019

(Porcentaje)



Fuente: INEI- Estimaciones y Proyecciones de la Población Nacional, por Año Calendario y Edad Simple, 1950 – 2050. Boletín Especial N° 24.

Cuadro 1. Población total y población de 65 años a más por sexo, 2011-2019 (Absoluto)

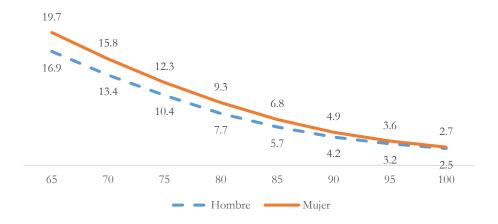
	Nac	cional	Ho	mbres	Mujeres		
Año	Total	Población de 65 años a más	Total	Población de 65 años a más	Total	Población de 65 años a más	
2011	28,905,725	1,872,557	14,359,189	860,280	14,546,536	1,012,277	
2012	29,113,162	1,952,496	14,443,547	898,454	14,669,615	1,054,042	
2013	29,341,346	2,039,865	14,537,066	940,378	14,804,280	1,099,487	
2014	29,616,414	2,136,357	14,657,288	987,202	14,959,126	1,149,155	
2015	29,964,499	2,243,659	14,821,760	1,040,073	15,142,739	1,203,586	
2016	30,422,831	2,368,371	15,052,061	1,103,198	15,370,770	1,265,173	
2017	30,973,992	2,509,364	15,336,495	1,175,809	15,637,497	1,333,555	
2018	31,562,130	2,656,744	15,642,691	1,251,600	15,919,439	1,405,144	
2019	32,131,400	2,800,616	15,938,284	1,324,264	16,193,116	1,476,352	

Fuente: INEI- Estimaciones y Proyecciones de la Población Nacional, por Año Calendario y Edad Simple, 1950-2050. Boletín Especial  $N^{\circ}$  24.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En cuanto a la esperanza de vida de los adultos mayores, se aprecia que las mujeres cuentan con mayor esperanza de vida, esto se ve reflejado en el **Gráfico 3**, puesto que una mujer de 65 años tiene una esperanza de vida de 19.7 y un hombre de la misma edad tiene una esperanza de vida de 16.9, esto quiere decir que se espera que una mujer de 65 años viva hasta los 85 años y que un hombre de la misma edad viva hasta los 82 años.

Gráfico 3. Esperanza de vida de los adultos mayores (Años cumplidos)

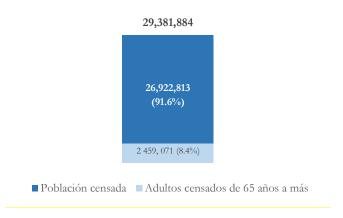


Fuente: INEI- Estimaciones y Proyecciones de la Población Nacional, 1950 – 2070. Boletín Demográfico Nº 38. Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

## 4.2 Marco poblacional

El marco poblacional está compuesto por la población de 65 años a más que fueron censados el CPV 2017, siendo un total de 2,459,071 personas y representan el 8.4% de la población total censada, como se aprecia en el **Gráfico 4**.

Gráfico 4. Población de 65 años de edad a más censados respecto a la población censada total, 2017

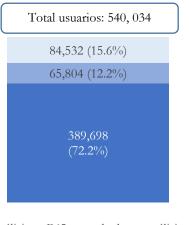


Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda. Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

#### 4.3 Población de análisis

De acuerdo al Padrón de usuarios de Pensión 65 del periodo mayo-junio de 2019, se tuvo un total de 540,034 usuarios y usuarias. De ello, la población de análisis para el presente estudio se definió que esté compuesta por la población usuaria del Programa que fueron censados en el CPV 2017 y, además, al cotejar el DNI del usuario o usuaria, hubo coincidencia en sus datos de fecha de nacimiento y sexo entre la base de datos del CPV 2017 con el Padrón de usuarios de Pensión 65. Por consiguiente, la población de análisis representa el 72.2% del total de usuarios del Programa al mes de junio de 2019. (Ver **Gráfica 5**)

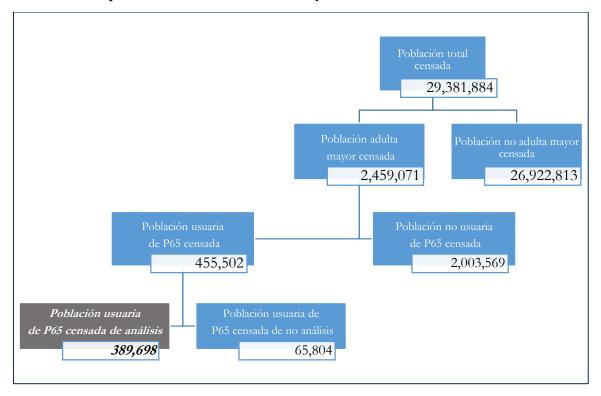
Gráfica 5. Adultos de 65 años a más censados y su relación con el padrón de usuarios de mayo-junio del 2019



■ P65 censada de análisis ■ P65 censada de no análisis ■ P65 no censada

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

A continuación, el **Esquema 1** muestra la estructura seguida para la obtención de la población de análisis.



Esquema 1. Población total censada y Población usuaria de análisis

#### Nota:

- i) Población usuaria de P65 censada: Usuarios de P65 del padrón mayo-junio 2019 que fueron censados en los censos 2017.
- ii) Población usuaria de P65 censada de análisis: Usuarios del padrón mayo-junio 2019 que fueron censados en los censos 2017 y, además, al cotejar el DNI del usuario o usuaria, hubo coincidencia en sus datos de fecha de nacimiento y sexo entre la base de datos del CPV 2017 con el padrón de usuarios del Programa.
- iii) Población usuaria de P65 censada de no análisis: Usuarios del padrón mayo-junio 2019 que fueron censados en los censos 2017, sin embargo, al cotejar el DNI del usuario o usuaria, no hubo coincidencia en sus datos de fecha de nacimiento y/o sexo entre la base de datos del CPV 2017 con el padrón de usuarios del Programa.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

La distribución por departamentos de la población de análisis y de los adultos de 65 años a más encuestados en los censos del 2017 se aprecian en el **Cuadro 2**.

Cuadro 2. Usuarios de Pensión 65 censados y adultos mayores censados, según departamento

(Absoluto y porcentaje)

D	Usuarios	s de P65	Adultos mayores			
Departamento	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje		
Amazonas	8,716	2.2	27,680	1.1		
Áncash	25,602	6.6	108,370	4.4		
Apurímac	19,716	5.1	38,228	1.6		
Arequipa	6,219	1.6	121,390	4.9		
Ayacucho	25,147	6.5	54,037	2.2		
Cajamarca	45,106	11.6	116,719	4.8		
Callao	2,944	0.8	84,919	3.5		
Cusco	25,949	6.7	94,042	3.8		
Huancavelica	16,313	4.2	33,350	1.4		
Huánuco	18,770	4.8	54,600	2.2		
Ica	4,504	1.2	69,905	2.8		
Junín	16,280	4.2	99,680	4.1		
La Libertad	17,861	4.6	151,660	6.2		
Lambayeque	13,133	3.4	105,200	4.3		
Lima	23,059	5.9	845,138	34.4		
Loreto	13,915	3.6	52,035	2.1		
Madre de Dios	607	0.2	4,976	0.2		
Moquegua	2,076	0.5	16,192	0.7		
Pasco	4,007	1.0	17,141	0.7		
Piura	31,380	8.1	141,150	5.7		
Puno	44,616	11.5	109,538	4.5		
San Martín	13,412	3.4	49,773	2.0		
Tacna	1,527	0.4	23,568	1.0		
Tumbes	2,975	0.8	14,551	0.6		
Ucayali	5,864	1.5	25,229	1.0		
Total	389,698	100.0	2,459,071	100.0		

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

## 5 RESULTADOS

De acuerdo con la Metodología, este estudio presenta los resultados a nivel nacional, por departamentos y por área de residencia. Asimismo, la descripción de los resultados se encuentra divididos en siete ejes temáticos:

- a) Caracterización demográfica.
- b) Características educativas y sociales.
- c) Características laborales.
- d) Características de la vivienda.
- e) Acceso a servicios públicos.
- f) Características del hogar.
- g) Hogares unipersonales.

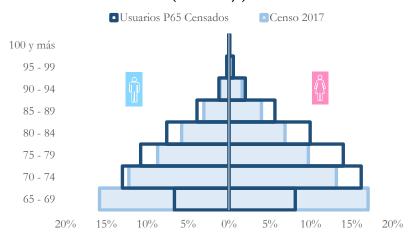
Para la interpretación de los resultados, conclusiones y recomendaciones del presente estudio se debe tener en consideración, el desfase entre la información del censo y de la relación de usuarios del Programa Pensión 65 utilizada correspondiente al Periodo mayo-junio de 2019.

## 5.1.1 Características demográficas

En cuanto a la estructura de los usuarios del Programa Pensión 65, se realizará el análisis de la composición por sexo, edad y geográfica.

En el **Gráfico 6**, se observa que la estructura composicional, por edad, de los usuarios de Pensión 65<sup>14</sup> siguen la misma distribución de los adultos mayores censados a nivel nacional; sin embargo, la población adulta mayor nacional de 65 a 69 años representa el mayor porcentaje dentro de su grupo poblacional (32.8%) y el mismo grupo de edad representa el 14.8% dentro los usuarios de Pensión 65. Por otro lado, en cuanto a los usuarios de Pensión 65, se observa que la proporción de hombres (43.6%) es similar a la proporción de mujeres (56.4%) y la mayoría se encuentra en el rango de edad de 70 a 79 años (53.9%).

Gráfico 6. Pirámide de usuarios de Pensión 65 y adultos mayores censados, 2017 (Porcentaje)



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Se considerará usuarios de Pensión 65 aquellos usuarios de Pensión 65 vigentes en el padrón mayo-junio 2019 que fueron censados en los censos del 2017.

En cuanto a la distribución por grupos de edad y área geográfica, se tiene que tanto en el área urbano como en el área rural la mayoría de usuarios se encuentran en el grupo quinquenal de 70 a 74 años (28.9%), mientras que el área rural, la mayoría se encuentra en el grupo de 70 a 74 años (29.5%). (Ver **Cuadro 3**)

Cuadro 3. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por área de residencia, según grupo de edad.

(Porcentaje)

(= ======,=,=,										
Edad	Tota	1	Urba	no	Rural					
Edad	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%				
65 - 69	57,563	14.8	24,667	13.7	32,896	15.7				
70 - 74	113,789	29.2	52,122	28.9	61,667	29.5				
75 - 79	96,580	24.8	44,679	24.8	51,901	24.8				
80 - 84	68,408	17.6	32,621	18.1	35,787	17.1				
85 - 89	37,163	9.5	18,090	10.0	19,073	9.1				
90 - 94	12,526	3.2	6,363	3.5	6,163	2.9				
95 - 99	3,110	0.8	1,534	0.9	1,576	0.8				
100 a más	559	0.1	285	0.2	274	0.1				
Total	389,698	100	180,361	100	209,337	100				

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Al calcular la relación de masculinidad<sup>15</sup> entre los usuarios del programa, a nivel departamental y por área de residencia, se tiene que tanto en el área urbano (0.7), rural (0.8) y nacional (0.8) hay más usuarios mujeres que hombres, además se puede apreciar que los departamentos en donde existe mayor equidad de usuarios por sexo son Loreto (1.1), Piura (0.9), San Martin (0.9), Tumbes (1.1) y Ucayali (1.0). (Ver **Cuadro 4**)

14

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Se entiende por relación de masculinidad al resultado de la división cantidad de hombres entre cantidad de mujeres, si el resultado es mayor a 1 existen más hombres que mujeres. Se expresa como el número de hombres por cada 100 mujeres.

Cuadro 4. Índice de razón de masculinidad de los usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por área de residencia, según grupo de edad.

(Porcentaje)

(1 oreentaje)						
Departamento	Urbano	Rural	Total			
Amazonas	0.7	1.0	0.8			
Áncash	0.6	0.7	0.7			
Apurímac	0.6	0.7	0.7			
Arequipa	0.7	0.9	0.8			
Ayacucho	0.6	0.7	0.6			
Cajamarca	0.7	0.8	0.8			
Callao	0.8	0.5	0.7			
Cusco	0.6	0.8	0.7			
Huancavelica	0.6	0.7	0.7			
Huánuco	0.7	0.9	0.8			
Ica	0.7	1.0	0.8			
Junín	0.7	0.9	0.7			
La Libertad	0.7	0.8	0.8			
Lambayeque	0.7	0.9	0.8			
Lima Metropolitana 1/	0.8	0.9	0.8			
Lima Provincias 2/	0.8	0.9	0.8			
Loreto	1.0	1.4	1.1			
Madre de Dios	1.3	2.1	1.5			
Moquegua	0.8	0.9	0.8			
Pasco	0.6	1.0	0.7			
Piura	0.9	1.0	0.9			
Puno	0.6	0.7	0.7			
San Martín	0.9	1.1	0.9			
Tacna	0.8	0.9	0.8			
Tumbes	1.1	1.2	1.1			
Ucayali	0.9	1.4	1.0			
Nacional	0.7	0.8	0.8			

Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda, Padrón de usuarios de Pensión 65, mayo-junio del 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación

En cuanto a la distribución por departamento se tiene, según el **Gráfico 7**, que tanto la población usuaria de Pensión 65 como la población adulta mayor censada se concentra en la parte Nor-Oeste y Sur-Este del país.

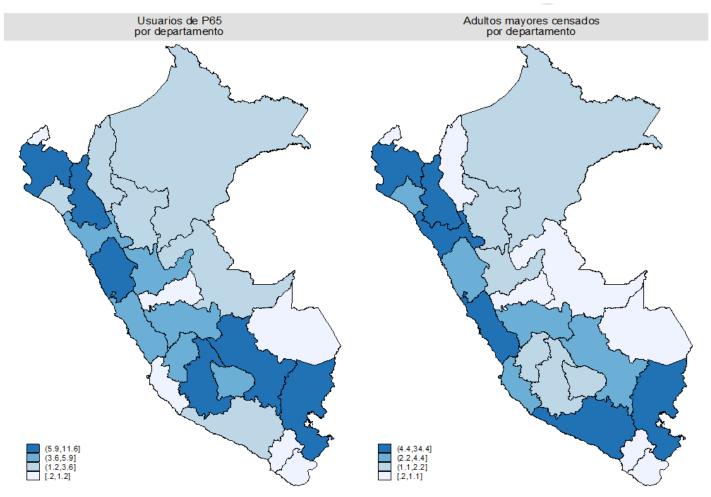
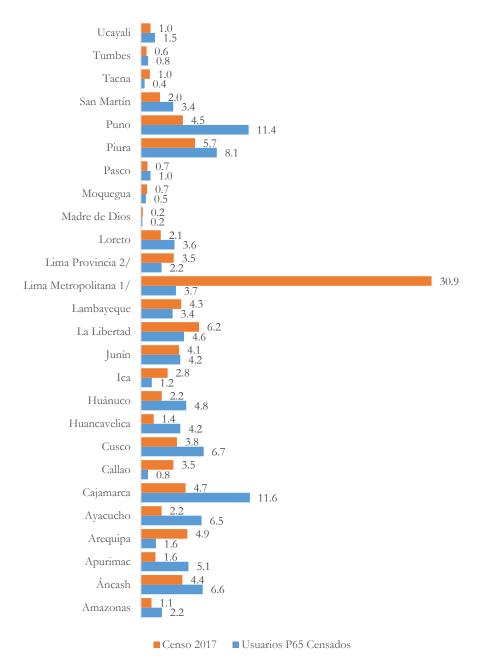


Gráfico 7. Usuarios de P65 y adultos mayores censados en el 2017

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda, Padrón de usuarios de Pensión 65, mayo-junio del 2019. Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación. Así mismo, se observa en el **Gráfico 8**, que los departamentos en donde se concentran la mayor cantidad de usuarios de pensión 65 son Cajamarca (11.6%) y Puno (11.4%); además, se tiene que tanto la distribución de los usuarios del programa a nivel departamental como la distribución de los adultos mayores censados siguen una tenencia similar, a excepción de Lima metropolitana, en donde se concentra el 3.7 % de los usuarios del programa pero el 30.9% de los adultos mayores censados en los censos del 2017.

Gráfico 8. Usuarios de P65 y adultos mayores censados en el 2017, según departamento (Porcentaje)



Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda, Padrón de usuarios de Pensión 65, mayo-junio del 2019.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

En cuanto a la distribución por área de residencia, se tiene que, en cuanto a los usuarios del programa, la población rural es ligeramente mayor por 7.4 p.p., mientras que la población adulta mayor censada en los censos del 2017 se encuentra en mayoría en el área urbano (82.4%). (Ver **Gráfico 9**)

Gráfico 9. Usuarios de P65 y adultos mayores censados en el 2017, según área de residencia (Porcentaje)



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

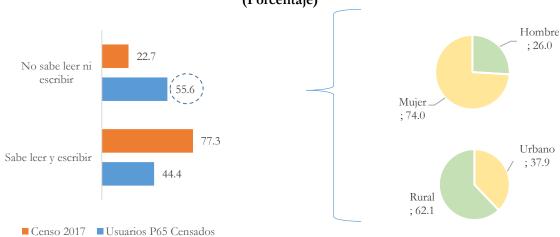
## 5.1.2 Características educativas y sociales

En cuanto a las características sociales de los usuarios del programa se analizarán los principales indicadores en cuanto a su educación, salud e identidad cultural.

#### 5.1.2.1 Características educativas

Los resultados de los censos del 2017, nos muestran que el 55.6% de los usuarios del programa que declararon no saber leer ni escribir, de los cuales las mujeres representan el 74% y los habitantes de zonas rurales el 62.1%. Por otro lado, se observa una diferencia de 32.9 p.p. respecto a la población adulta mayor censada en los censos del 2017 que no saben leer y escribir (77.3%). (Ver **Gráfico 10**)

Gráfico 10. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según alfabetización (Porcentaje)



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, periodo mayo-junio del 2019.

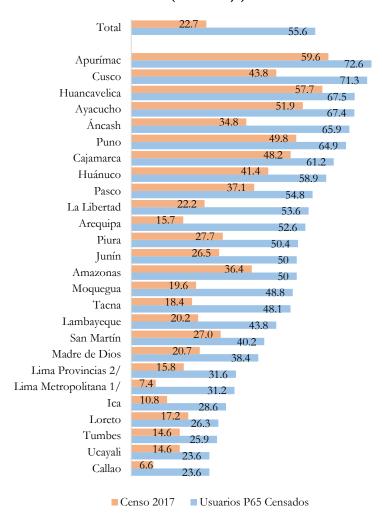
Cuadro 5. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según alfabetización (Absoluto)

Condición	Usuarios o	de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)		
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	
Sabe leer y escribir	172,946	44.4	1,901,274	77.3	
No sabe leer ni escribir	216,752	55.6	557,797	22.7	
Nacional	389,698	100.0	2,459,071	100.0	

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En el **Gráfico 11**, presenta la distribución departamental de los usuarios del programa que no saben leer y escribir, de donde se tiene que Cusco (71.3%) y Apurímac (72.6%) son los departamentos con el menor porcentaje de usuarios del programa que precisan que no saben leer y escribir.

Gráfico 11. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que no saben leer y escribir, según departamento (Porcentaje)



Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayojunio de 2019.

Cuadro 6. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que no saben leer y escribir, según departamento

## (Absoluto)

Departamento	Usuarios de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)
Amazonas	4,358	10,076
Áncash	16,862	37,678
Apurímac	14,312	22,773
Arequipa	3,271	19,043
Ayacucho	16,939	28,020
Cajamarca	27,603	56,231
Callao	696	5,633
Cusco	18,497	41,182
Huancavelica	11,015	19,252
Huánuco	11,064	22,603
Ica	1,290	7,573
Junín	8,146	26,434
La Libertad	9,579	33,607
Lambayeque	5,757	21,241
Lima Metropolitana 1/	4,526	56,104
Lima Provincias 2/	2,707	13,598
Loreto	3,662	8,944
Madre de Dios	233	1,030
Moquegua	1,014	3,173
Pasco	2,197	6,364
Piura	15,809	39,029
Puno	28,939	54,590
San Martín	5,387	13,463
Tacna	734	4,331
Tumbes	772	2,129
Ucayali	1,383	3,696
Total	216,752	557,797

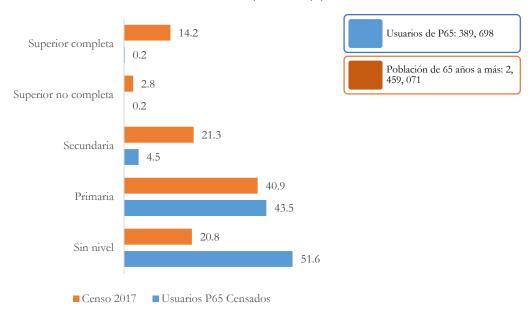
Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Sobre el nivel educativo del usuario del programa, se tiene que la mayoría (51.6%) no cuenta con algún tipo de estudio, el 43.5% cuenta con estudios primarios, el 4.5% con estudios secundarios y sólo el 0.4% de los usuarios cuentan con estudios superiores; también, se observa que existen diferencias significativas con la población adulta mayor censada en los censos del 2017 en relación al grupo que no cuenta con estudios, debido a que la población adulta mayor censada es 30.8 p.p. menor y en relación a la población que cuenta con estudios secundarios, dado que la población adulta mayor censada en los censos del 2017 es 16.8 p.p. mayor que los usuarios del programa. (Ver **Gráfico 12**)

Gráfico 12. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según su nivel de estudio (Porcentaje)

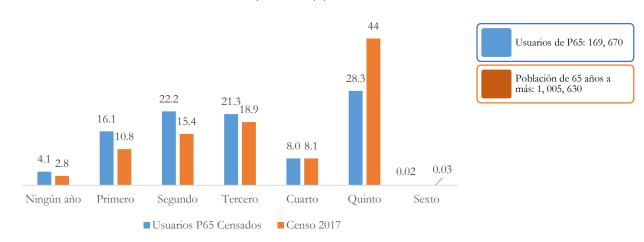


Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Para los usuarios con estudios de primaria como el máximo nivel alcanzado, sólo el 0.02% declaró el sexto año/grado que aprobó y el 28.3% declaro que fue el quinto año/grado de primaria. Resultados similares se encontraron en los adultos mayores censados en los censos del 2017. (Ver **Gráfico 13**)

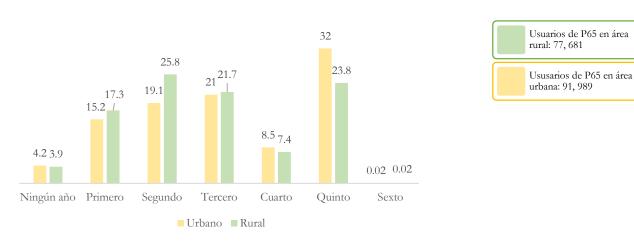
Al realizar el análisis por área de residencia, no se encontraron diferencias considerables. (Ver **Gráfico** 14)

Gráfico 13. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según su último año aprobado en la primaria (Porcentaje)



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Gráfico 14. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por área de residencia, según su último año aprobado en la primaria (Porcentaje)

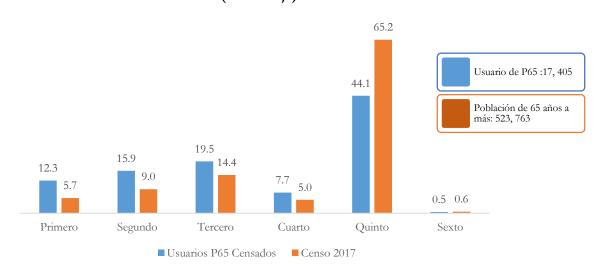


Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Para los usuarios con estudios de segundaria como el máximo nivel alcanzado, el 0.5% declaró el *sexto año/grado* que aprobó y el 44.1% declaró que fue el *quinto año/grado* de secundaria. Resultados similares se encontraron en los adultos mayores censados en los censos del 2017. (Ver **Gráfico 15**)

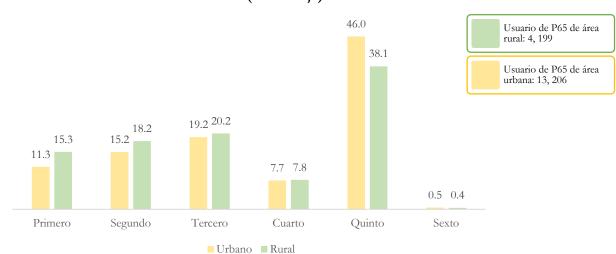
Al realizar el análisis por área de residencia, no se encontraron diferencias considerables. (Ver **Gráfico** 16)

Gráfico 15. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según su último año aprobado en la secundaria
(Porcentaje)



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

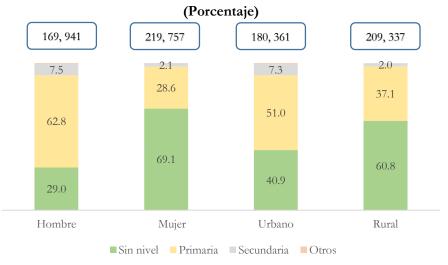
Gráfico 16. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por área de residencia, según su último año aprobado en la secundaria (Porcentaje)



Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En el **Gráfico 17**, se aprecia que, en relación a los usuarios hombres, la mayoría cuenta con estudios de primaria (62.8%) y en relación a las mujeres, la mayoría no cuenta con algún tipo de estudio (69.1%). Respecto a los usuarios que habitan en zonas urbanas la mayoría cuenta con estudios de primaria (51%) y de los que habitan en zonas rurales la mayoría no cuentan con estudios (60.8%). Por otro lado, en los cuatro grupos establecidos anteriormente la población con estudios de secundaria representa una mínima proporción: 7.5% en los hombres, 2.1% en las mujeres, 7.3% en la zona urbana y 2.0% en la zona rural.

Gráfico 17. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por nivel de estudios, según sexo y área de residencia



Nota: Otros: Superior técnico o universitaria completa o incompleta, Maestría o Doctorado.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

A nivel departamental, se muestra que Apurímac (69.1%) y Ayacucho (62.8%), Huancavelica (64.2%), Áncash (61.6%) y Puno (60.7%) son los departamentos con mayor porcentaje de usuarios *sin nivel educativo*. (Ver **Cuadro 7**)

Cuadro 7. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por nivel de estudios, según departamento

(Absoluto y porcentaje)

Departamento	Sin nive		Primaria		Secundaria		Otros <sup>3</sup>	
Departamento	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Amazonas	3,889	44.6	4,616	53.0	192	2.2	19	0.2
Áncash	15,765	61.6	9,103	35.6	675	2.6	59	0.2
Apurímac	13,627	69.1	5,439	27.6	613	3.1	37	0.2
Arequipa	2,994	48.1	2,922	47.0	283	4.6	20	0.3
Ayacucho	15,784	62.8	8,340	33.2	965	3.8	58	0.2
Cajamarca	26,116	57.9	18,335	40.6	615	1.4	40	0.1
Callao	627	21.3	1,633	55.5	612	20.8	72	2.4
Cusco	17,283	66.6	8,038	31.0	590	2.3	38	0.1
Huancavelica	10,471	64.2	5,230	32.1	588	3.6	24	0.1
Huánuco	10,322	55.0	7,754	41.3	651	3.5	43	0.2
Ica	1,101	24.4	2,665	59.2	670	14.9	68	1.5
Junín	7,322	45.0	7,769	47.7	1088	6.7	101	0.6
La Libertad	9,004	50.4	8,249	46.2	561	3.1	47	0.3
Lambayeque	5,317	40.5	6,699	51.0	1,018	7.8	99	0.8
Lima Metropolitana 1/	4,029	27.8	7,732	53.4	2,378	16.4	353	2.4
Lima Provincias 2/	2,395	28.0	5344	62.4	766	8.9	62	0.7
Loreto	3,119	22.4	9541	68.6	1,168	8.4	87	0.6
Madre de Dios	218	35.9	316	52.1	62	10.2	11	1.8
Moquegua	929	44.7	1,045	50.3	88	4.2	14	0.7
Pasco	2,048	51.1	1,774	44.3	166	4.1	19	0.5
Piura	14,555	46.4	15,760	50.2	969	3.1	96	0.3
Puno	27,061	60.7	16260	36.4	1245	2.8	50	0.1
San Martín	4,652	34.7	8,213	61.2	506	3.8	41	0.3
Tacna	645	42.2	809	53.0	67	4.4	6	0.4
Tumbes	597	20.1	2132	71.7	226	7.6	20	0.7
Ucayali	1,200	20.5	3,952	67.4	643	11.0	69	1.2
Total	201, 070	51.6	169, 670	43.5	17, 405	4.5	1, 553	0.4

Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Periodo mayo-junio de 2019.

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

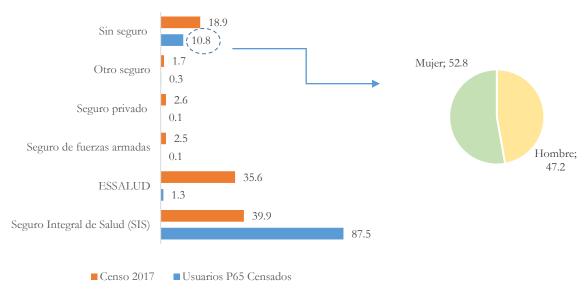
<sup>3/</sup> Otros: Superior técnico o universitaria completa o incompleta, Maestría o Doctorado.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

#### 5.1.2.2 Características en salud

En cuanto a la tenencia de seguro de salud se tiene que el 89.2%<sup>16</sup> de los usuarios de Pensión 65 cuentan con *algún tipo de seguro* y siguen la misma tendencia que los adultos mayores censados en los censos del 2017, a excepción de los que declararon *ESSALUD*, en donde estos representan el 1.3% en los usuarios del Programa, pero el 35.6% de los adultos mayores censados. De los usuarios que declararon *no tener algún tipo de seguro*, la mayoría son mujeres (52.8%). (Ver **Gráfico 18**)

Gráfico 18. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según el tipo de seguro de salud que poseen (Porcentaje)



Nota: Los resultados no deberían dar el total, pues son respuestas múltiples debido a que una persona puede tener más de un seguro. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Cuadro 8. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según el tipo de seguro de salud que poseen (Absoluto)

Tipo	Usuarios de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)
Seguro Integral de Salud (SIS)	341,000	980,373
ESSALUD	5,217	875,919
Seguro de fuerzas armadas	428	62,564
Seguro privado	313	63,400
Otro seguro	1,069	40,749
Sin seguro	42,061	465,343

Nota: Los resultados no deberían dar el total, pues son respuestas múltiples debido a que una persona puede tener más de un seguro. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

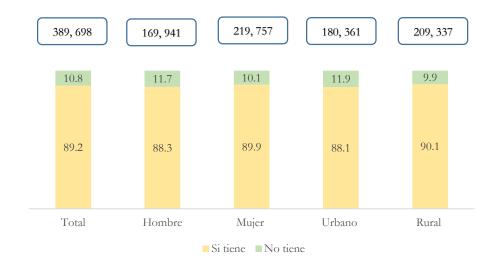
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En el **Gráfico 19** se analiza la tenencia de algún tipo de seguro por sexo y por área de residencia, de donde se tiene que en todos los escenarios la mayoría de los usuarios del programa manifestaron *tener* 

25

algún tipo de seguro de salud, teniendo que en los hombres representan el 88.3%, en las mujeres el 89.9%, en los de zona urbano el 88.1% y en los que viven en zona rural representan el 90.1%.

Gráfico 19. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por tenencia de seguro de salud, según sexo y área de residencia (Porcentaje)

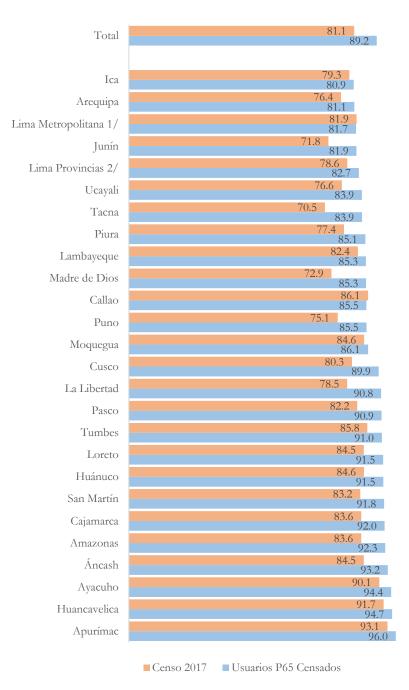


Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

A nivel departamental se tiene que los departamentos con menores niveles de usuarios del programa que declararon tener algún tipo de seguro de salud son Arequipa (81.1%) e Ica (80.9%), mientras, que Apurímac (96%), Huancavelica (94.7%) y Ayacucho (94.4%) son los departamentos con los mayores porcentajes de usuarios con algún tipo de seguro de salud. (Ver **Gráfico 20**)

Gráfico 20. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 con algún tipo de seguro de salud, según departamento (Porcentaje)



Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Cuadro 9. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 con algún tipo de seguro de salud, según departamento (Absoluto)

Departamento	Usuarios de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)
Amazonas	8,041	23,136
Áncash	23,852	91,600
Apurímac	18,933	35,573
Arequipa	5,046	92,701
Ayacucho	23,730	48,695
Cajamarca	41,497	97,593
Callao	2,516	73,089
Cusco	23,319	75,505
Huancavelica	15,451	30,576
Huánuco	17,183	46,184
Ica	3,644	55,451
Junín	13,331	71,544
La Libertad	16,210	119,089
Lambayeque	11,202	86,660
Lima Metropolitana 1/	11,837	622,012
Lima Provincias 2/	7,088	67,516
Loreto	12,731	43,984
Madre de Dios	518	3,628
Moquegua	1,787	13,705
Pasco	3,644	14,083
Piura	26,705	109,247
Puno	38,152	82,280
San Martín	12,314	41,435
Tacna	1,281	16,624
Tumbes	2,708	12,487
Ucayali	4,917	19,331
Total	347,637	1,993,728

Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

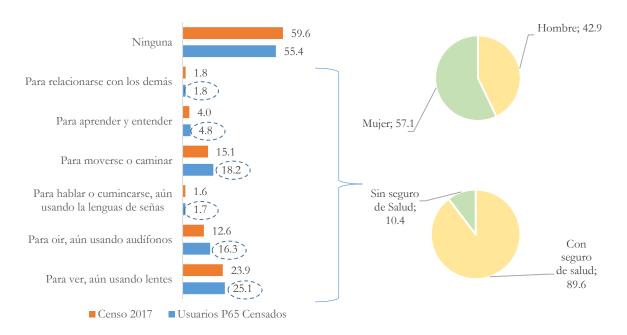
2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En cuanto a los usuarios del programa con limitaciones permanentes, según el **Gráfico 21**, se tiene que tanto los usuarios del programa como los adultos mayores censados en los censos del 2017, siguen la misma distribución por tipo de limitación permanente; además, las limitaciones permanentes que se reflejan con mayor frecuencia entre los usuarios del programa son: *dificultades para ver* (25.1%), *para moverse o caminar* (18.2%) y *para oír* (16.3%); sin embargo, la mayoría de los usuarios del programa no presentan limitaciones permanentes (55.4%).

Por otro lado, de los usuarios que cuentan al menos con alguna limitación permanente, la mayoría son mujeres (57.1%) y el 89.6% cuenta con algún tipo de seguro. (Ver **Gráfico 21**)

Gráfico 21. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según el tipo de limitación permanente que poseen (Porcentaje)



Nota: Los resultados no deberían dar el total, pues son respuestas múltiples ya que un usuario puede tener más de una limitación permanente. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Cuadro 10. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según el tipo de limitación que poseen (Absoluto)

Tipo de limitación permanente	Usuarios de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)
Para ver, aun usando lentes	97,909	587,446
Para oír, aun usando audífonos	63,576	310,397
Para hablar o comunicarse, aun usando la lengua de señas	6,632	39,935
Para moverse o caminar	70,981	370,345
Para aprender y entender	18,597	97,860
Para relacionarse con los demás	6,826	44,279
Ninguna	215,882	1,464,630

Nota: Los resultados no deberían dar el total, pues son respuestas múltiples ya que un usuario puede tener más de una limitación permanente.

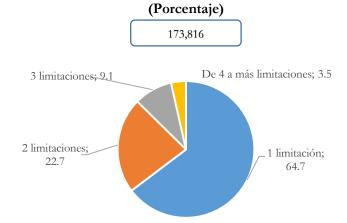
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Según el **Gráfico 22**, de los usuarios con limitaciones permanentes, el 22.7% cuentan con dos limitaciones, el 9.1% con 3 limitaciones y el 3.5% cuentan con 4 o más limitaciones.

Gráfico 22. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según el total de limitaciones permanentes que poseen

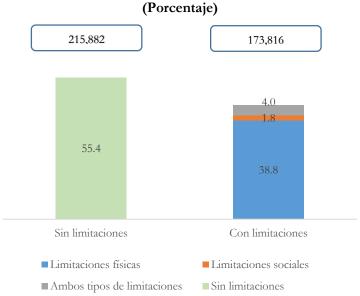


Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Por otro lado, las limitaciones permanentes podemos clasificarlas como: i) limitaciones físicas: aquellas relacionadas a ver, aun usando anteojos, oír, aun usando audífonos, hablar o comunicarse, aun usando la lengua de señas u otro y moverse o caminar para usar brazos y/o piernas y ii) limitaciones sociales: aquellas relacionadas a entender o aprender y a relacionarse con los demás.

En relación a lo mencionado anteriormente, se tiene que el 38.8% de los usuarios manifiestan al menos una limitación física, el 1.8% al menos una limitación social y el 4.0% manifiestan al menos una limitación social y una física. (Ver **Gráfico 23**)

Gráfico 23. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según el total de limitaciones que poseen



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

A nivel departamental se tiene que Cajamarca y Puno son los departamentos con mayor porcentaje de limitaciones físicas con el 10.2% y el 13.1%, respectivamente, así como también son los departamentos con los mayores niveles de usuarios con limitaciones sociales, con el 8.3% y 15.6% respectivamente. (Ver **Cuadro 11**)

Cuadro 11. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por el tipo de limitación que poseen, según departamento (Absoluto)

Departamento	Limitaciones físicas		Limitaciones sociales		Ambos tipos de limitaciones		Sin limitaciones	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Amazonas	3,501	2.3	121	1.7	394	2.5	<b>4,</b> 700	2.2
Apurímac	7,192	4.8	442	6.3	804	5.2	11,278	5.2
Arequipa	2,820	1.9	151	2.2	371	2.4	2,877	1.3
Ayacucho	9,230	6.1	500	7.1	951	6.1	14,466	6.7
Cajamarca	15,400	10.2	582	8.3	1,404	9.1	27,720	12.8
Callao	1,281	0.8	34	0.5	139	0.9	1,490	0.7
Cusco	11,091	7.3	568	8.1	1,421	9.2	12,869	6.0
Huancavelica	5,420	3.6	384	5.5	565	3.7	9,944	4.6
Huánuco	6,593	4.4	299	4.3	564	3.6	11,314	5.2
Ica	1,905	1.3	67	1.0	157	1.0	2,375	1.1
Junín	6,851	4.5	310	4.4	760	4.9	8,359	3.9
La Libertad	6,277	4.1	218	3.1	490	3.2	10,876	5.0
Lambayeque	5,186	3.4	166	2.4	382	2.5	7,399	3.4
Lima Metropolitana 1/	6,622	4.4	271	3.9	829	5.4	6,770	3.1
Lima Provincias 2/	3,790	2.5	163	2.3	337	2.2	4,277	2.0
Loreto	4,903	3.2	180	2.6	296	1.9	8,536	4.0
Madre de Dios	294	0.2	8	0.1	37	0.2	268	0.1
Moquegua	931	0.6	50	0.7	143	0.9	952	0.4
Pasco	1,652	1.1	79	1.1	163	1.1	2,113	1.0
Piura	11,296	7.5	380	5.4	702	4.5	19,002	8.8
Puno	19,888	13.1	1,091	15.6	2,879	18.6	20,758	9.6
San Martín	5,238	3.5	242	3.5	483	3.1	7,449	3.5
Tacna	780	0.5	43	0.6	112	0.7	592	0.3
Tumbes	1,173	0.8	46	0.7	76	0.5	1,680	0.8
Ucayali	2,361	1.6	96	1.4	149	1.0	3,258	1.5
Total	151,337	100.0	7,006	100.0	15,473	100.0	215,882	100.0

Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

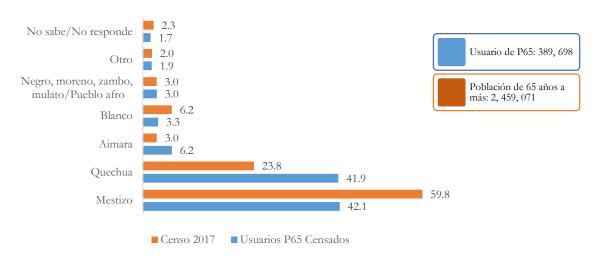
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

## 5.1.2.1 Características en auto identificación étnica

En cuanto a la identidad cultural, la mayoría de los usuarios del programa se identifican como *mestizos* (42.1%), seguido por aquellos que se identifican como *quechas* (41.9%), *aimaras* (6.2%), *blancos* (3.3%)

y negro, moreno, zambo, mulato o afro (3%), esta distribución porcentual es similar al encontrada en los adultos mayores censados en los censos del 2017. (Ver **Gráfico 24**)

Gráfico 24. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según su identidad (Porcentaje)



Nota: Otro: Comprende nativo o indígena de la amazonia, entre otros.

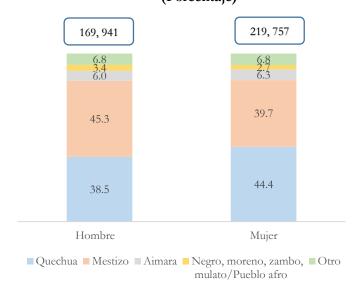
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019

Cuando realizamos el análisis por sexo se tiene que el 38.5% de los hombres se identifican como quechas y el 45.3% como mestizos, mientras que, en las mujeres, el 44.4% se idéntica como quechas y 39.7% como mestizos. (Ver Gráfico 25)

Gráfico 25. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por identidad, según sexo (Porcentaje)



Nota: Otro: Comprende nativo o indígena de la amazonia, entre otros.

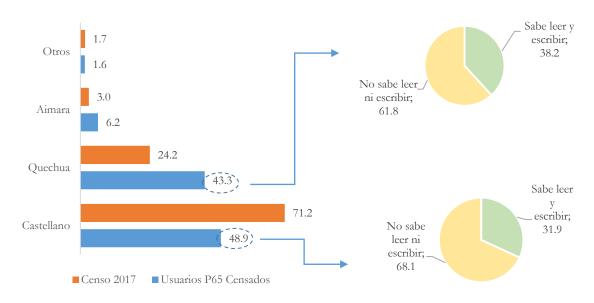
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Sobre el idioma o la lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez, se tiene que el 48.9% de los usuarios declaró el *castellano* y el 43.3% indicó que fue el *quechua*, de estos dos grupos; los que

no saben leer ni escribir representan el 61.8% y el 68.1% respectivamente. Resultados similares se encontraron en los adultos mayores censados en los censos del 2017. (Ver **Gráfico 2**)

Gráfico 26. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, la lengua materna con la que aprendió a hablar (Porcentaje)



Nota: Otro: Comprende lenguas de señas, shipibo-konibo, lenguas extranjeras, entre otros.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Cuadro 12. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según lengua materna con la que aprendió a hablar (Absoluto)

Lengua materna	Usuarios de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)
Castellano	190,690	1,749,806
Quechua	168,725	595,487
Aimara	24,062	73,143
Otros	6,221	40,635
Total	389,698	2,459,071

Nota: Otro: Comprende lenguas de señas, shipibo-konibo, lenguas extranjeras, entre otros.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mavo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Las necesidades básicas insatisfechas (NBI) es un método que nos permite identificar las carencias de una población determinada, en cuanto a su capacidad económica, acceso a educación básica, acceso a vivienda, acceso a servicios básicos y sobre el hacinamiento del hogar. Asimismo, las NBI nos permiten medir la condición de pobreza de un hogar.

Las NBI más frecuente se refieren a los usuarios que viven en viviendas sin desagüe de ningún tipo (17%) y a los usuarios que viven en viviendas con características físicas inadecuadas (13.1%). En el área urbano el más frecuente es el de usuarios que viven en viviendas con características físicas inadecuadas (14.1%), mientras, que en el área rural es el de viviendas sin desagüe de ningún tipo. (Ver **Cuadro 13**)

Cuadro 13. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según el tipo de NBI y área de residencia (Absoluto y porcentaje)

NBI	Absoluto	%	
Nacional			
En viviendas con características físicas inadecuadas	50,617	13.1	
En viviendas con hacinamiento	20,813	5.4	
En viviendas sin desagüe de ningún tipo	65,556	17.0	
En hogares con niños que no asisten a la escuela	3,140	0.8	
En Hogares con alta dependencia económica	17,908	4.6	
Urbana			
En viviendas con características físicas inadecuadas	24,929	14.1	
En viviendas con hacinamiento	11,719	6.6	
En viviendas sin desagüe de ningún tipo	16,446	9.3	
En hogares con niños que no asisten a la escuela	1,654	0.9	
En Hogares con alta dependencia económica	8,512	4.8	
Rural			
En viviendas con características físicas inadecuadas	25,688	12.3	
En viviendas con hacinamiento	9,094	4.3	
En viviendas sin desagüe de ningún tipo	49,110	23.5	
En hogares con niños que no asisten a la escuela	1,486	0.7	
En Hogares con alta dependencia económica	9,396	4.5	

Nota: 1/ Los resultados no deberían dar el total, pues son respuestas múltiples ya que un usuario puede tener más de un NBI.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

A nivel departamental, de los NBI más frecuentes, se tiene que los usuarios que viven en *viviendas con características físicas inadecuadas* se encuentran con mayor frecuencia en los departamentos de San Martin (38.7%) y Ucayali (38.6%) y aquellos usuarios que viven en *viviendas sin desagüe de ningún tipo* se encuentran con mayor frecuencia en los departamentos de Huancavelica (28.1%) y Loreto (27.6%). (Ver **Cuadro 14**)

<sup>2/</sup> Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

Cuadro 14. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por el tipo de NBI, según departamento

(Absoluto y porcentaje)

Departamento	En vivier con caracterís física inadecua	ndas ticas s idas	En vivier con hacinami	ndas ento	En viviendas sin desagüe de ningún tipo		En hogares con niños que no asisten a la escuela		En Hogares con alta dependencia económica	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Amazonas	2,249	26.1	734	8.5	610	7.1	103	1.2	479	5.6
Áncash	940	3.7	858	3.4	6229	24.5	183	0.7	1516	6.0
Apurímac	624	3.2	505	2.6	3399	17.5	92	0.5	617	3.2
Arequipa	1,584	26.1	293	4.8	922	15.2	18	0.3	126	2.1
Ayacucho	2,348	9.5	1023	4.2	4073	16.5	123	0.5	902	3.7
Cajamarca	3,675	8.2	3318	7.4	3270	7.3	322	0.7	2908	6.5
Callao	532	18.2	170	5.8	59	2.0	46	1.6	103	3.5
Cusco	2,130	8.3	743	2.9	5475	21.3	86	0.3	748	2.9
Huancavelica	990	6.2	410	2.6	4505	28.1	77	0.5	604	3.8
Huánuco	1,594	8.7	1117	6.1	3169	17.2	143	0.8	1032	5.6
Ica	1,160	25.8	284	6.3	439	9.8	44	1.0	131	2.9
Junín	2,615	16.4	945	5.9	3209	20.1	106	0.7	504	3.2
La Libertad	392	2.2	774	4.4	2478	13.9	164	0.9	1062	6.0
Lambayeque	991	7.6	938	7.2	1027	7.8	161	1.2	945	7.2
Lima Metropolitana 1/	2,357	16.3	1203	8.3	418	2.9	168	1.2	440	3.1
Lima Provincias 2/	1,094	13.1	363	4.3	1907	22.8	76	0.9	207	2.5
Loreto	4,177	30.5	2162	15.8	3770	27.6	365	2.7	1073	7.8
Madre de Dios	192	32.2	43	7.2	76	12.8	8	1.3	31	5.2
Moquegua	297	14.7	52	2.6	320	15.9	5	0.2	32	1.6
Pasco	489	12.6	337	8.7	928	23.8	36	0.9	151	3.9
Piura	7,173	22.9	1394	4.5	7912	25.3	280	0.9	2495	8.0
Puno	4,295	9.7	903	2.0	9233	20.8	123	0.3	651	1.5
San Martín	5,175	38.7	1156	8.7	432	3.2	196	1.5	626	4.7
Tacna	199	13.3	59	3.9	279	18.6	6	0.4	15	1.0
Tumbes	1,092	36.7	119	4.0	346	11.6	24	0.8	158	5.3
Ucayali	2,253	38.6	910	15.6	1071	18.4	185	3.2	352	6.0

Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes. Los resultados no deberían dar el total, pues son respuestas múltiples ya que un usuario puede tener más de un NBI

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

## 5.1.3 Características laborales

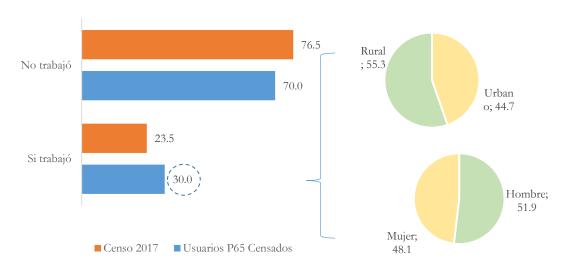
En cuanto a las actividades laborales de los usuarios de Pensión 65 se tiene que el 30% de ellos manifestaron que en la semana pasada *trabajaron para obtener un ingreso o para colaborar con la producción en el hogar*, de ellos, el 51.9% fueron hombres y el 55.3% usuarios de zonas urbanas Resultados similares se encontraron en los adultos mayores censados en los censos del 2017. (Ver **Gráfico 25**)

<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

De los usuarios que declararon no haber trabajado la semana pasada (70%), el 14.7% indicó que estuvo al *cuidado del hogar*, el 23.6% que realizó *actividades en la chacra o en crianza de animales* y el 59.1% *no indicó algún motivo* por el cual no laboró. (Ver **Gráfico 2**)

Gráfico 27. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según su condición laboral durante la última semana (Porcentaje)



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

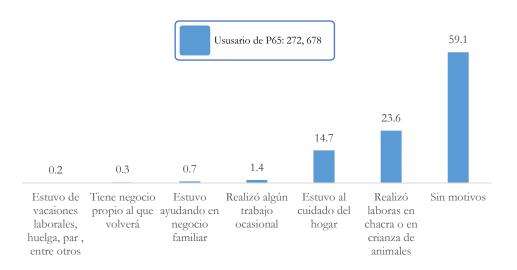
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Cuadro 15. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según su condición laboral durante la última semana (Porcentaje)

Condición	Usuarios de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)
Si trabajó	117, 020	578,535
No trabajó	272, 678	1,880,536
Total	389,698	2,459,071

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Gráfico 28. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que no trabajaron durante la última semana, según el motivo por el cual no trabajaron (Porcentaje)

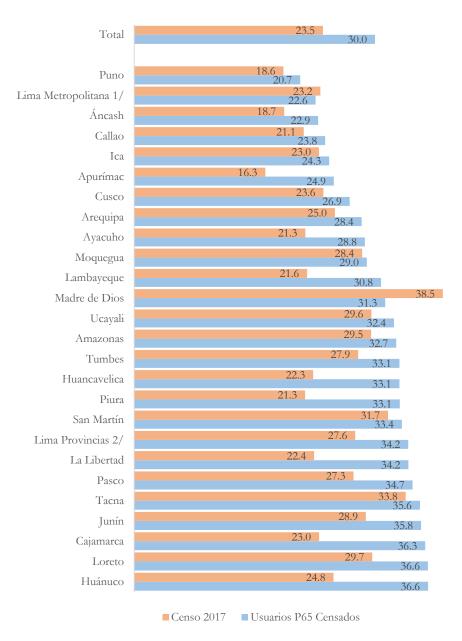


Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

A nivel departamental se tiene que los departamentos con menor porcentaje de usuarios del programa que *trabajaron la semana pasada*, son Puno (20.7%), Lima metropolitana (22.6%) y Áncash (22.9%). (Ver **Gráfico 2**)

Gráfico 29. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que trabajaron durante la última semana, según departamento (Porcentaje)



Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Cuadro 16. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que trabajaron durante la última semana, según departamento (Absoluto)

Departamento	Usuarios de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)
Amazonas	2,848	8,177
Áncash	5,872	20,270
Apurímac	4,908	6,247
Arequipa	1,764	30,375
Ayacucho	7,232	11,533
Cajamarca	16,365	26,902
Callao	701	17,953
Cusco	6,974	22,193
Huancavelica	5,397	7,442
Huánuco	6,877	13,565
Ica	1,095	16,105
Junín	5,823	28,796
La Libertad	6,107	34,023
Lambayeque	4,042	22,679
Lima Metropolitana 1/	3,278	176,217
Lima Provincias 2/	2,927	23,686
Loreto	5,097	15,450
Madre de Dios	190	1,915
Moquegua	602	4,601
Pasco	1,391	4,686
Piura	10,392	30,081
Puno	9,234	20,382
San Martín	4,476	15,757
Tacna	544	7,977
Tumbes	984	4,062
Ucayali	1,900	7,461
Total	117,020	578,535

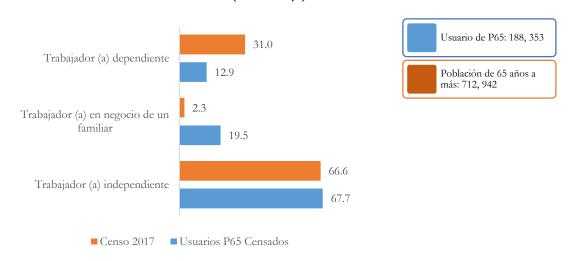
Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019

Sobre el rol que cumplieron en su centro laboral se tiene que, según el **Gráfico**, la mayoría se desempeñó como *Trabajador independiente* (67.7%). Resultados similares se encontraron en los adultos mayores censados en los censos del 2017.

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Gráfico 30. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según el rol que desempeñan en su centro laboral (Porcentaje)



Nota: Periodo de referencia: La última semana.

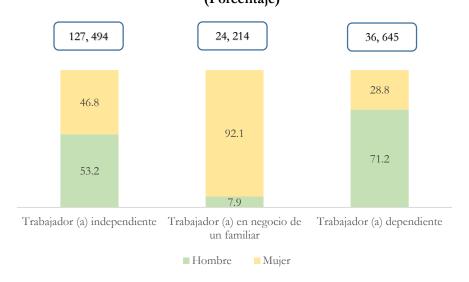
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En cuanto al rol que desempeña el usuario en su centro laboral por sexo, se tiene que, el rol de *trabador* de negocio familiar en su mayoría son mujeres (92.1%). (Ver **Gráfico** )

Gráfico 31. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por el rol que desempeñan en su centro laboral, según sexo (Porcentaje)



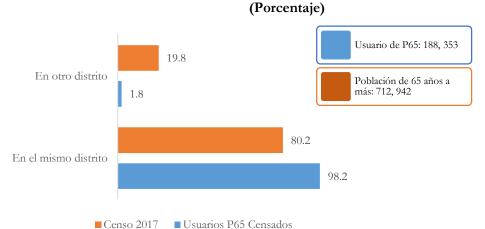
Nota: Periodo de referencia: La última semana.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En cuanto a la ubicación del centro de trabajo donde se desempeña, se tiene que, el 1.8% de los usuarios se trasladan a *otro distrito*. Resultados similares se encontraron en los adultos mayores censados en los censos del 2017. (Ver **Gráfico 3**)

Gráfico 32. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según la ubicación de su centro de labores



Nota: Periodo de referencia: La última semana.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

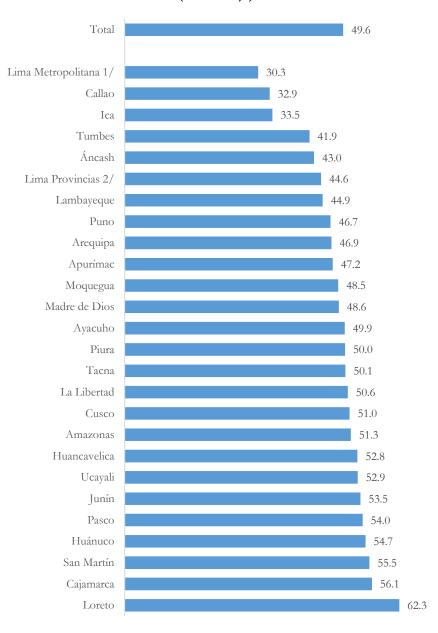
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En cuanto a la Población Económicamente Activa (PEA), se considera a todas las personas de 14 y más años de edad que en la semana de referencia se encontraban: i) Trabajando, ii) No trabajaron, pero tenían trabajo y iii) Se encontraban buscando activamente un trabajo. Por otro lado, la PEA ocupada es el conjunto de todas las personas que, contando con la edad mínima especificada, 14 y más años de edad, durante el período de referencia, se encontraban realizando algún trabajo, ya sea como asalariado o empleado independiente.

Sobre la PEA respecto a los usuarios del programa, se tiene que el 49.6% forma parte de la PEA y de estos el 97.4% corresponden a la PEA ocupada. A nivel departamental, Loreto (62.3%) y Cajamarca (56.1%) son los departamentos con los mayores porcentajes de usuarios que conforman la PEA. (Ver Gráfico N° 33) En cuanto a la PEA por sexo, según el **Cuadro 17**, la mayoría son mujeres (52.9%).

Gráfico 33. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que pertenecen a la población económicamente activa (PEA)

# (Porcentaje)



Nota: Periodo de referencia: La última semana.

<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Cuadro 17. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 en condición de población económicamente activa (PEA)

(Absoluto y porcentaje)

D	Hombres		Mujeres		Total	
Departamento	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Amazonas	2,234	49.9	2,240	50.1	4,474	100
Áncash	4,463	40.6	6,543	59.4	11,006	100
Apurímac	3,902	41.9	5,411	58.1	9,313	100
Arequipa	1,384	47.4	1,534	52.6	2,918	100
Ayacucho	5,302	42.2	7,256	57.8	12,558	100
Cajamarca	11,978	47.3	13,340	52.7	25,318	100
Callao	558	57.6	411	42.4	969	100
Cusco	5,871	44.3	7,373	55.7	13,244	100
Huancavelica	3,787	44	4,828	56	8,615	100
Huánuco	5,012	48.9	5,247	51.1	10,259	100
Ica	869	57.5	641	42.5	1,510	100
Junín	4,175	47.9	4,534	52.1	8,709	100
La Libertad	4,260	47.1	4,784	52.9	9,044	100
Lambayeque	2,718	46	3,185	54	5,903	100
Lima Metropolitana 1/	2,479	56.5	1,912	43.5	4,391	100
Lima Provincias 2/	1,972	51.7	1,846	48.3	3,818	100
Loreto	4,550	52.5	4,122	47.5	8,672	100
Madre de Dios	205	69.5	90	30.5	295	100
Moquegua	496	49.3	510	50.7	1,006	100
Pasco	1,073	49.6	1,091	50.4	2,164	100
Piura	7,865	50.1	7,837	49.9	15,702	100
Puno	9,211	44.2	11,635	55.8	20,846	100
San Martín	3,859	51.8	3,590	48.2	7,449	100
Tacna	380	49.7	385	50.3	765	100
Tumbes	783	62.7	465	37.3	1,248	100
Ucayali	1,633	52.7	1,468	47.3	3,101	100
Total Nota: Periodo de referencia: La última s	91,019	47.1	102,278	52.9	193,297	100

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

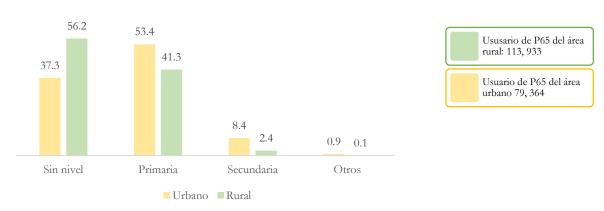
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Al analizar la *PEA* según su nivel de estudio y el área de residencia, se tiene que en el área urbana la mayoría de la *PEA* cuenta con *estudios primarios* (53.4%) y en el área rural la mayoría *no tienen algún nivel de estudio* alcanzado (56.2%). (Ver **Gráfico 3**)

<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Gráfico 34. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 en condición de población económicamente activa (PEA) ocupada, por área de residencia, según nivel de estudio (Porcentaje)

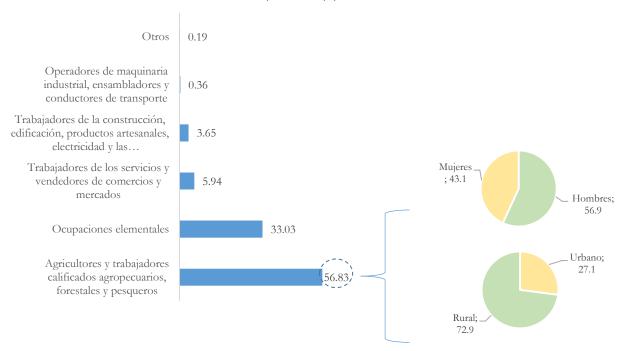


Nota: Otros: Superior técnico o universitaria completa o incompleta, Maestría o Doctorado. Periodo de referencia: La última semana. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En cuanto a la principal ocupación de la PEA, se tiene que la mayoría declaró la ocupación de Agricultor y trabajadores agropecuarios, forestales y pesqueros (56.8%), de estos el 56.9% son hombres y el 72.9% corresponden al área rural. (Ver **Gráfico 3**)

Gráfico 35. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 en condición de población económicamente activa (PEA) ocupada, según su ocupación (Porcentaje)



Nota: Periodo de referencia: La última semana.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mavo-junio de 2019.

Cuadro 18. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 en condición de población económicamente activa (PEA), según su ocupación (Absoluto)

Ocupación	Absoluto
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	107,039
Ocupaciones elementales	62,216
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	11,193
Trabajadores de la construcción, edificación, productos artesanales, electricidad y las	
telecomunicaciones	6,879
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores y conductores de transporte	669
Otros	357
Total	188,353

Nota: Periodo de referencia: La última semana.

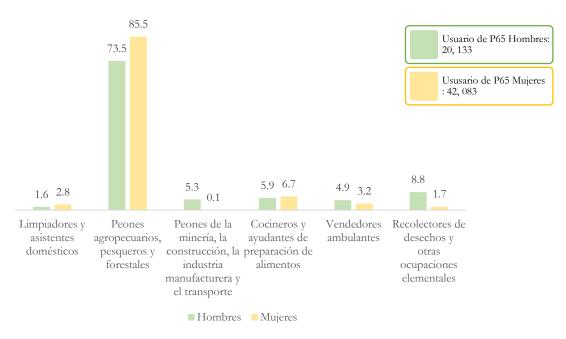
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Las ocupaciones elementales representan el 33.0 % de la *PEA ocupada* y de estos la principal ocupación es la de *peones agropecuarios, pesqueros y forestales*, representado en las mujeres el 85.5% y en el hombre el 73.5%. (Ver **Gráfico 36**)

Gráfico 36. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 en condición de población económicamente activa (PEA) ocupada, por sexo, según su ocupación elemental (Porcentaje)



Nota: Periodo de referencia: La última semana.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Por otro lado, de la distribución de los usuarios de la PEA ocupada según el tipo de limitación que posee, se tiene que el 28.7% de la PEA ocupada tiene por lo menos una limitación física, el 1.9% tiene al menos una limitación social y el 2.1% tienen por lo menos una limitación física y una limitación social. Asimismo, de la PEA ocupada como agricultor y trabajador calificado agropecuario, forestal y pesquero, y como trabajadores de la construcción, edificación, productos artesanales, electricidad y las telecomunicaciones, el 28.6% y el 24.1% tienen limitaciones físicas, respectivamente. (Ver Cuadro 19)

Cuadro 19. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 en condición de población económicamente activa (PEA) ocupada, según su tipo de limitación (Absoluto)

Ocupación	Limitacio físicas		Limitacion sociales		Ambas licitacion		Sin limitacio	nes	Total
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	30,600	28.6	1,804	1.7	2,175	2.0	72,460	67.7	107,039
Ocupaciones elementales	17,837	28.7	1,378	2.2	1,430	2.3	41,571	66.8	62,216
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	3,879	34.7	254	2.3	324	2.9	6,736	60.2	11,193
Trabajadores de la construcción, edificación, productos artesanales, electricidad y las telecomunicaciones	1,655	24.1	115	1.7	116	1.7	4,993	72.6	6,879
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores y conductores de transporte	13	1.9	1	0.1	0	0.0	655	97.9	669
Otros	110	30.8	4	1.1	2	0.6	241	67.5	357
Total	54,094	28.7	3,556	1.9	4,047	2.1	126,656	67.2	188,353

Nota: Periodo de referencia: La última semana.

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En cuanto a las actividades desarrolladas por la *PEA ocupada*, se tiene que a nivel nacional la principal es la de *agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* (83.8%), ocurre lo mismo en el área rural, donde dicha actividad representa el 97.3%, mientras, en el área urbano representa el 64.2% la actividad relacionada al comercio representa el 14.4%. (Ver **Cuadro 20**)

<sup>1/</sup>Limitaciones físicas: Comprende las limitaciones para ver, oír, caminar y hablar; Limitaciones sociales: comprende las limitaciones para entender

o aprender y para relacionarse con los demás.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Cuadro 20. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 en condición de población económicamente activa (PEA) ocupada, por área de residencia, según la actividad en que labora (Porcentaje)

	Total		Urbano		Rural	
Actividad	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	0/0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	157,855	83.8	49,307	64.2	108,548	97.3
Explotación de minas y canteras	50	0.0	30	0.0	20	0.0
Industrias manufactureras	5,323	2.8	4,625	6.0	698	0.6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	664	0.4	650	0.8	14	0.0
Construcción	1,939	1.0	1,743	2.3	196	0.2
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	12,061	6.4	11,042	14.4	1,019	0.9
Transporte y almacenamiento	991	0.5	957	1.2	34	0.0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5,690	3.0	4,970	6.5	720	0.6
Información y comunicaciones	16	0.0	16	0.0	0	0.0
Actividades financieras y de seguros	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Actividades inmobiliarias	12	0.0	12	0.0	0	0.0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	200	0.1	182	0.2	18	0.0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	705	0.4	643	0.8	62	0.1
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	127	0.1	120	0.2	7	0.0
Enseñanza	42	0.0	34	0.0	8	0.0
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	90	0.0	84	0.1	6	0.0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	64	0.0	62	0.1	2	0.0
Otras actividades de servicios	1,784	0.9	1,657	2.2	127	0.1
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	738	0.4	607	0.8	131	0.1
Total	188,353	100	76,743	100	111,610	100

Nota: Periodo de referencia: La última semana.

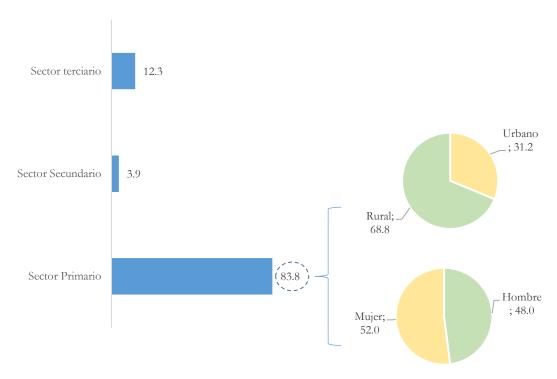
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Al agrupar las actividades por el tipo de sector productivo, se obtiene que el 83.8% de los usuarios pertenecientes a la *PEA ocupada* pertenecen al *sector primario* y de estos el 68.8% se encuentran en el área rural y el 52% son mujeres. (Ver **Gráfico 3**)

Gráfico 37. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 en condición de población económicamente activa (PEA) ocupada, según el sector productivo de la actividad en que labora (Porcentaje)



Nota: Periodo de referencia: La última semana.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Cuadro 21. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 en condición de población económicamente activa (PEA) ocupada, según el sector productivo la actividad en que labora (Absoluto)

Sector productivo	Absoluto	Porcentaje
Sector Primario	157,905	83.8
Sector Secundario	7,262	3.9
Sector terciario	23,186	12.3
Total	188,353	100.0

Nota: Periodo de referencia: La última semana.

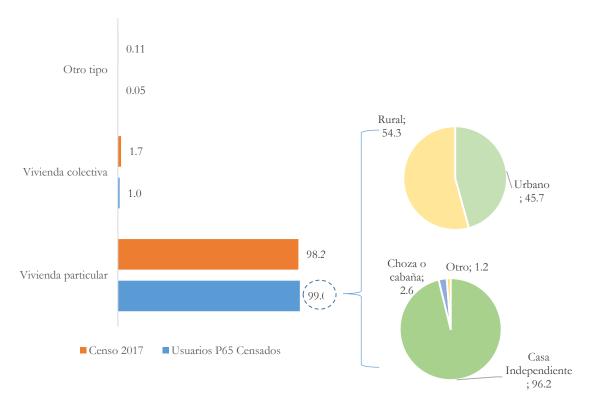
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

## 5.1.4 Características de las viviendas

En cuanto a las características de la vivienda del usuario de Pensión 65, se tiene que casi la totalidad de los usuarios cuentan con *vivienda particular* (99%) y de estos la mayoría se encuentran en el área rural (54.3%). Resultados similares se encontraron en los adultos mayores censados en los censos del 2017. (Ver **Gráfico 3**)

Gráfico 38. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según su tipo de vivienda (Porcentaje)



Nota: Otro tipo: Corresponde en la calle y garita, puerto, aeropuerto o similares.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mavo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Cuadro 22. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según su tipo de vivienda (Absoluto)

Tipo de vivienda	Usuarios de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)
Vivienda particular	385,769	2,414,339
Vivienda colectiva	3,740	41,937
Otro tipo¹	189	2,795
Total	389,698	2,459,071

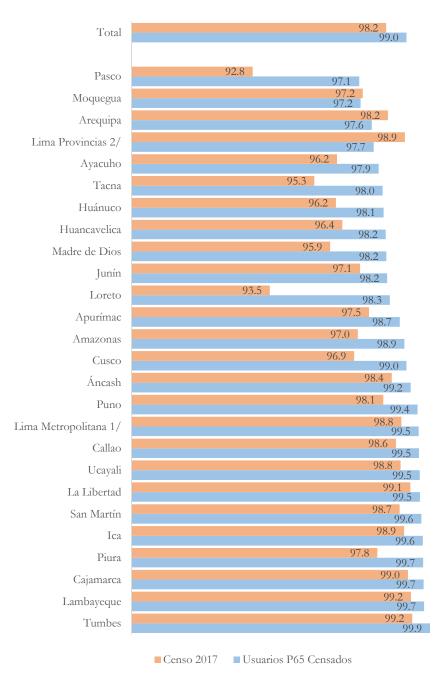
Nota: 1/Otro tipo: Corresponde en la calle y garita, puerto, aeropuerto o similares.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

El análisis por departamento, muestra que el mayor porcentaje de usuarios del programa que residen en *viviendas particulares* se encuentran en Tumbes (99.9%) e Ica (99.8%), mientras que los departamentos con el menor porcentaje de usuarios son Pasco (97.2%) y Moquegua (97.2%). (Ver **Gráfico 3**)

Gráfico 39. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que residen en viviendas particulares, según departamento (Porcentaje)



Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Cuadro 23. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que residen en viviendas particulares, según departamento (Absoluto)

Departamento	Usuarios de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)
Amazonas	8,621	26,862
Áncash	25,386	106,640
Apurímac	19,464	37,271
Arequipa	6,070	119,262
Ayacucho	24,614	51,991
Cajamarca	44,960	115,607
Callao	2,929	83,702
Cusco	25,687	91,125
Huancavelica	16,013	32,158
Huánuco	18,409	52,509
Ica	4,488	69,131
Junín	15,990	96,825
La Libertad	17,777	150,365
Lambayeque	13,093	104,325
Lima Metropolitana 1/	14,416	750,003
Lima Provincias 2/	8,368	85,007
Loreto	13,682	48,667
Madre de Dios	596	4,774
Moquegua	2,017	15,746
Pasco	3,891	15,914
Piura	31,273	138,086
Puno	44,362	107,417
San Martín	13,357	49,135
Tacna	1,497	22,462
Tumbes	2,973	14,438
Ucayali	5,836	24,915
Total	385,769	2,459,071

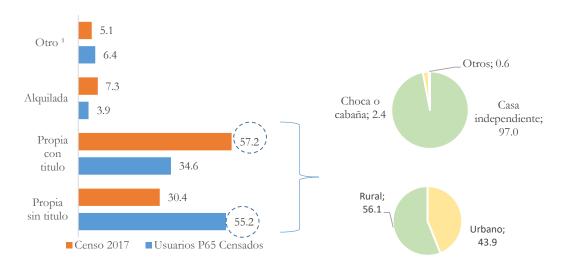
Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019

Sobre la tenencia de las viviendas particulares, según el **Gráfico**, el 55.2% de los usuarios declararon que residen en *viviendas propias sin título* y el 34.6% en *viviendas propias con título*, de estos 89.8% usuarios el 56.1% pertenecen al área rural y el 97% contaban con *casas independientes*.

Gráfico 40. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según la tenencia de su vivienda (Porcentaje)



1/ Otro: Corresponde viviendas en condición de cedida y otras formas de tenencia de la vivienda.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019

Cuadro 24. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según la tenencia de su vivienda (Absoluto)

Tipo de propiedad	Usuarios de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)
Propia sin titulo	212,907	734,374
Propia con titulo	133,419	1,381,769
Alquilada	14,942	175,882
Otro <sup>1</sup>	24,501	122,312
Total	385,769	2,414,339

Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

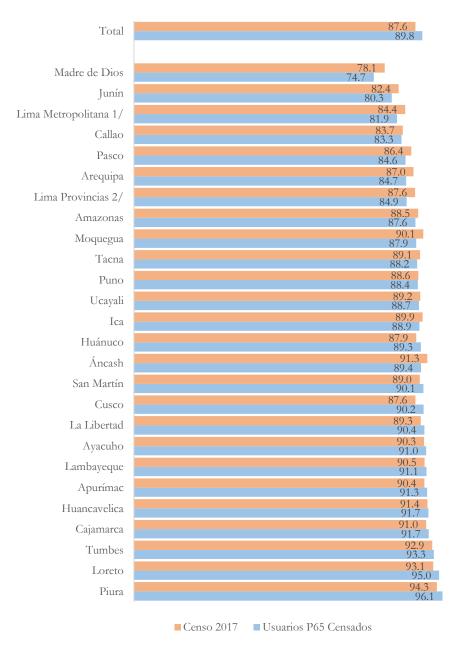
1/ Otro: Corresponde viviendas en condición de cedida y otras formas de tenencia de la vivienda.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

A nivel departamental, se tiene que los departamentos con mayores porcentajes de usuarios con viviendas particulares propias son Piura (96.1%), Loreto (95%) y Tumbes (93.3%); mientras, que los departamentos con el menor porcentaje son Junín (80.3%) y Madre de Dios (74.7%) (Ver **Gráfico**)

Gráfico 41. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que residen en viviendas propias, según departamento (Porcentaje)



<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Cuadro 25. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que residen en viviendas propias, según departamento (Absoluto)

Departamento	Usuarios de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)
Amazonas	7,556	23,765
Áncash	22,691	97,398
Apurímac	17,764	33,706
Arequipa	5,143	103,810
Ayacucho	22,392	46,967
Cajamarca	41,249	105,148
Callao	2,440	70,051
Cusco	23,165	79,848
Huancavelica	14,679	29,388
Huánuco	16,442	46,137
Ica	3,988	62,145
Junín	12,835	79,801
La Libertad	16,078	134,248
Lambayeque	11,925	94,396
Lima Metropolitana 1/	11,806	633,207
Lima Provincias 2/	7,103	74,426
Loreto	13,002	45,331
Madre de Dios	445	3,727
Moquegua	1,773	14,185
Pasco	3,290	13,744
Piura	30,039	130,243
Puno	39,210	95,118
San Martín	12,039	43,723
Tacna	1,320	20,010
Tumbes	2,775	13,408
Ucayali	5,177	22,213
Total	346,326	2,116,143

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019

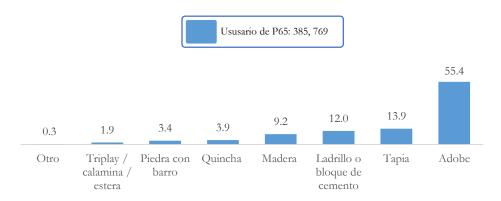
Al analizar el material de construcción de las *viviendas particulares ocupadas con algún usuario* de los usuarios del Programa, se aprecia que en cuanto al material de las paredes la mayoría es de *adobe* (55.4%). (Ver **Gráfico 4**), sin embargo, al analizar según el área de residencia se notan diferencias considerables en cuanto a las viviendas con paredes de *adobe*, dado que en el área urbana representa el 44.3% y en el rural el 64.8%, así también en las viviendas con paredes de *ladrillo o bloques de cemento*, representando en el área urbana 24.5% y en el área rural 1.5% (Ver **Gráfico 4**).

<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Gráfico 42. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según el material de construcción de las paredes de sus viviendas

(Porcentaje)



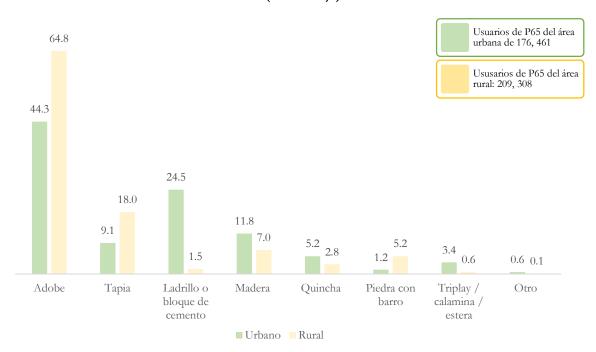
1/ Otro: Corresponde piedra o sillar con cal o cemento entre otros

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Gráfico 43. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por área de residencia, según el material de construcción de las paredes de sus viviendas (Porcentaje)



Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

1/ Otro: Corresponde piedra o sillar con cal o cemento entre otros.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

A nivel departamental tenemos que en los departamentos de la sierra tales como Apurímac (90.4%) Cusco (86.1%) y Puno (84.7%) el mayor porcentaje corresponde a usuarios que habitan en viviendas con paredes de *adobe*; mientras, que en los departamentos de la selva como Ucayali (84.4%), Loreto (81.1%) y Madre de Dios (67.6%) el mayor porcentaje corresponde a usuarios con viviendas de paredes de *madera*. (Ver **Cuadro 26**)

Cuadro 26. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por material de construcción de las paredes de sus viviendas, según departamento (Absoluto y porcentaje)

Departamento	Adob		Tapia		Ladrillo bloque cemen	de to	Madera		Otro material	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Amazonas	4,197	48.7	1,376	16.0	542	6.3	1,496	17.4	1,010	11.7
Áncash	16,618	65.5	6,408	25.2	1,297	5.1	154	0.6	909	3.6
Apurímac	17,589	90.4	181	0.9	1001	5.1	151	0.8	542	2.8
Arequipa	2,288	37.7	36	0.6	1576	26.0	141	2.3	2,029	33.4
Ayacucho	18,295	74.3	1,724	7.0	1942	7.9	796	3.2	1,857	7.5
Cajamarca	28,817	64.1	10,071	22.4	2,142	4.8	655	1.5	3,275	7.3
Callao	201	6.9	33	1.1	1144	39.1	1,348	46.0	203	6.9
Cusco	22,113	86.1	178	0.7	928	3.6	713	2.8	1,755	6.8
Huancavelica	6,227	38.9	8,082	50.5	580	3.6	110	0.7	1,014	6.3
Huánuco	3,405	18.5	11,127	60.4	1481	8.0	2,069	11.2	327	1.8
Ica	1,301	29.0	17	0.4	1802	40.2	251	5.6	1,117	24.9
Junín	4,191	26.2	6,304	39.4	2238	14.0	2,437	15.2	820	5.1
La Libertad	12,217	68.7	3,628	20.4	1,489	8.4	62	0.3	381	2.1
Lambayeque	9,424	72.0	23	0.2	2,493	19.0	120	0.9	1,033	7.9
Lima Metropolitana 1/	1,926	13.4	165	1.1	8,267	57.3	2,570	17.8	1,488	10.3
Lima Provincias 2/	4,761	56.9	661	7.9	1,622	19.4	290	3.5	1,034	12.4
Loreto	86	0.6	10	0.1	1,995	14.6	11,095	81.1	496	3.6
Madre de Dios	28	4.7	1	0.2	142	23.8	403	67.6	22	3.7
Moquegua	1,332	66.0	4	0.2	348	17.3	76	3.8	257	12.7
Pasco	504	13.0	1,685	43.3	575	14.8	895	23.0	232	6.0
Piura	18,134	58.0	311	1.0	4,888	15.6	609	1.9	7,331	23.4
Puno	37,591	84.7	474	1.1	1654	3.7	186	0.4	4,457	10.0
San Martín	1,456	10.9	1,101	8.2	4,434	33.2	3,564	26.7	2,802	21.0
Tacna	850	56.8	9	0.6	412	27.5	41	2.7	185	12.4
Tumbes	295	9.9	16	0.5	634	21.3	188	6.3	1,840	61.9
Ucayali	54	0.9	18	0.3	649	11.1	4,923	84.4	192	3.3
Total	213, 900	55.4	53, 643	13.9	46, 275	12.0	35, 343	9.2	36, 608	9.5

Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes. Otro: Corresponde piedra o sillar con cal o cemento, entre otros.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019

En cuanto al material de los techos se observa que predomina las *planchas de calamina* (56.3%). (Ver **Gráfico 4**), sin embargo, al analizar según el área de residencia se notan diferencias considerables en

<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

cuanto a las viviendas con techos de *paja*, *hoja de palmera y similares* dado que en el área urbana representa el 1.9% y en el rural el 28.7%, así también en las viviendas con techos de concreto armado, representando en el área urbana 11.5% y en el área rural 0.4% (Ver **Gráfico 4**).

Gráfico 44. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según el material de construcción de los techos de sus viviendas (Porcentaje)



Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

1/ Otro: Corresponde triplay, estera, carrizo, entre otros.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Gráfico 45. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por el área de residencia, según material de construcción de los techos de sus viviendas (Porcentaje)



Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

1/ Otro: Corresponde triplay, estera, carrizo, entre otros.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Al realizar el análisis departamental se tiene que Tumbes (90.6%), San Martin (84.1%) y Pasco (84.2%) son los departamentos con el mayor porcentaje de usuarios que habitan en viviendas con techos de planchas de calamina. (Ver Cuadro 27)

Cuadro 27. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por material de construcción de los techos de sus viviendas, según departamento (Absoluto y porcentaje)

Planchas de Departamento calamina			Tejas		Paja, hoja de palmera y similares		Concreto armado		Otro material	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Amazonas	6,151	71.3	1,556	18.0	562	6.5	202	2.3	150	1.7
Áncash	9,579	37.7	12,690	50.0	979	3.9	806	3.2	1,332	5.2
Apurímac	8,232	42.3	8,284	42.6	2,183	11.2	647	3.3	118	0.6
Arequipa	4,056	66.8	55	0.9	385	6.3	898	14.8	676	11.1
Ayacucho	13,783	56.0	7,321	29.7	1,598	6.5	1,524	6.2	388	1.6
Cajamarca	27,398	60.9	15,385	34.2	249	0.6	1,317	2.9	611	1.4
Callao	1,263	43.1	73	2.5	22	0.8	603	20.6	968	33.0
Cusco	9,814	38.2	9,190	35.8	5,905	23.0	591	2.3	187	0.7
Huancavelica	6,541	40.8	7,682	48.0	1,183	7.4	461	2.9	146	0.9
Huánuco	12,291	66.8	3,001	16.3	2,167	11.8	709	3.9	241	1.3
Ica	517	11.5	66	1.5	73	1.6	1,090	24.3	2,742	61.1
Junín	7,266	45.4	6,560	41.0	932	5.8	953	6.0	279	1.7
La Libertad	6,119	34.4	7,784	43.8	972	5.5	1,066	6.0	1,836	10.3
Lambayeque	9,037	69.0	200	1.5	38	0.3	1,495	11.4	2,323	17.7
Lima Metropolitana 1/	6,733	46.7	449	3.1	66	0.5	4,526	31.4	2,642	18.3
Lima Provincias 2/	3,729	44.6	200	2.4	83	1.0	778	9.3	3,578	42.8
Loreto	10,155	74.2	62	0.5	2,611	19.1	231	1.7	623	4.6
Madre de Dios	469	78.7	10	1.7	52	8.7	24	4.0	41	6.9
Moquegua	1521	75.4	14	0.7	98	4.9	225	11.2	159	7.9
Pasco	3,275	84.2	94	2.4	300	7.7	133	3.4	89	2.3
Piura	21,417	68.5	7,884	25.2	121	0.4	924	3.0	927	3.0
Puno	28,604	64.5	285	0.6	14,229	32.1	937	2.1	307	0.7
San Martín	11,227	84.1	334	2.5	677	5.1	572	4.3	547	4.1
Tacna	1103	73.7	6	0.4	66	4.4	150	10.0	172	11.5
Tumbes	2,694	90.6	64	2.2	3	0.1	108	3.6	104	3.5
Ucayali	4,357	74.7	22	0.4	815	14.0	156	2.7	486	8.3
Total	217, 331	56.3	89, 271	23.1	36, 369	9.4	21, 126	5.5	21, 672	5.6

Nota: Otro: Corresponde triplay, estera, carrizo, entre otros. Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

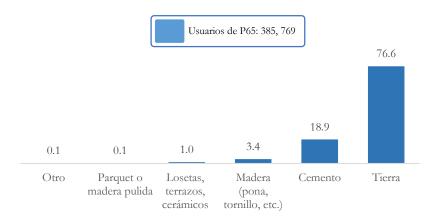
En relación al material de los pisos se observa que predomina la *tierra* (76.6%) (Ver **Gráfico 4**). En cuanto al realizar el análisis según el área de residencia se notan diferencias considerables en cuanto

<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

a las viviendas con pisos de *tierra* dado que en el área urbana representa el 58.6% y en el rural el 91.7%, así también en las viviendas con piso de *cemento*, representando en el área urbana 34.8% y en el área rural 5.4% (Ver **Gráfico 4**).

Gráfico 46. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según el material de construcción de los pisos de sus viviendas (Porcentaje)



Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

1/ Otro: Corresponde láminas asfálticas, vinílicos o similares, entre otros.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Gráfico 47. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por área de residencia material, según el material de construcción de los pisos de sus viviendas, según <sup>1</sup>

(Porcentaje)



Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

1/ Otro: Corresponde láminas asfálticas, vinílicos o similares, entre otros.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En cuanto a los departamentos, se tiene que Apurímac (90.2%), Puno (89.9%) y Áncash (88%) son los que cuentan con el mayor porcentaje de usuarios que habitan en viviendas con pisos de *tierra*, Callao (66.2%), Lima metropolitana (63.7%) y Tumbes (50.2%) son los que tienen el mayor porcentaje de usuarios que cuentan con viviendas con piso de *cemento*. (Ver **Cuadro 28**)

Cuadro 28. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por material de construcción de los pisos de sus viviendas, según departamento (Absoluto y porcentaje)

	Tierra		Cemento		Madera (		Otro <sup>3</sup>	
Departamento					tornillo,	etc)	Ollo	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	0/0	Absoluto	0/0
Amazonas	6,744	78.2	1,696	19.7	128	1.5	53	0.6
Áncash	22,328	88.0	2,797	11.0	59	0.2	202	0.8
Apurímac	17,551	90.2	1,622	8.3	108	0.6	183	0.9
Arequipa	3,893	64.1	2,034	33.5	28	0.5	115	1.9
Ayacucho	20,736	84.2	3,414	13.9	170	0.7	294	1.2
Cajamarca	38,745	86.2	5,613	12.5	263	0.6	339	0.8
Callao	675	23.0	1,940	66.2	127	4.3	187	6.4
Cusco	22,482	87.5	2,634	10.3	421	1.6	150	0.6
Huancavelica	14,525	90.7	1,253	7.8	155	1.0	80	0.5
Huánuco	15,176	82.4	2,549	13.8	541	2.9	143	0.8
Ica	2,178	48.5	2,142	47.7	20	0.4	148	3.3
Junín	11,958	74.8	3,080	19.3	822	5.1	130	0.8
La Libertad	14,513	81.6	3,079	17.3	48	0.3	137	0.8
Lambayeque	8,035	61.4	4,717	36.0	71	0.5	270	2.1
Lima Metropolitana 1/	3,758	26.1	9,182	63.7	384	2.7	1,092	7.6
Lima Provincias 2/	5,270	63.0	2800	33.5	125	1.5	173	2.1
Loreto	4,482	32.8	2981	21.8	6,063	44.3	156	1.1
Madre de Dios	224	37.6	220	36.9	135	22.7	17	2.9
Moquegua	1495	74.1	503	24.9	6	0.3	13	0.6
Pasco	2,206	56.7	804	20.7	837	21.5	44	1.1
Piura	25,817	82.6	5,089	16.3	79	0.3	288	0.9
Puno	39,901	89.9	3814	8.6	558	1.3	89	0.2
San Martín	7,756	58.1	5,208	39.0	201	1.5	192	1.4
Tacna	1165	77.8	309	20.6	5	0.3	18	1.2
Tumbes	1,414	47.6	1491	50.2	22	0.7	46	1.5
Ucayali	2,337	40.0	1,783	30.6	1632	28.0	84	1.4
Total	295, 364	76.6	72, 754	18.9	13, 008	3.4	4, 643	1.2

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

## 5.1.5 Acceso a servicios básicos

A continuación, se analizarán los resultados en cuanto al acceso a los servicios básicos tales como agua, servicios higiénicos y luz, por parte de los usuarios del Programa.

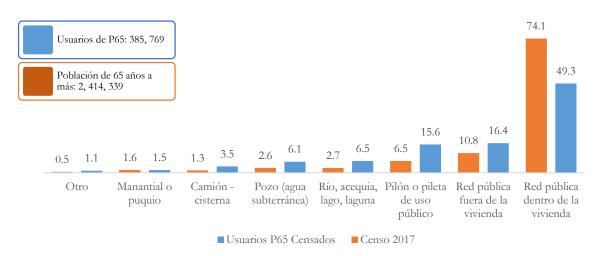
Al respecto del abastecimiento de agua se tiene que el 81.3% de los usuarios cuenta con acceso al servicio de agua por *red pública*, compuesto por el 49.3% por *red pública dentro de la vivienda*, 16.4% por *red pública fuera de la vivienda* y el 15.6% *por pilón o pileta de uso público*. Resultados similares se encontraron en los adultos mayores censados en los censos del 2017. (Ver **Gráfico 4**)

<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

<sup>3/</sup> Otro: Corresponde láminas asfálticas, vinílicos o similares, entre otros.

Gráfico 48. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según el tipo de abastecimiento de agua (Porcentaje)



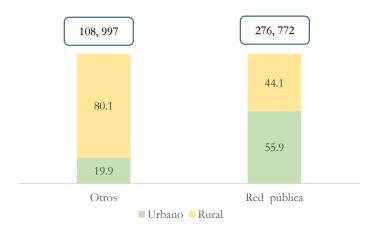
1/ Otros Incluye otras formas de abastecimiento de agua.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Al realizar el análisis por área de residencia, se tiene que de los usuarios que cuentan con agua a través de *red pública*, el 55.9% corresponde al área urbano y en cuanto al acceso de agua proveniente de alguna *otra fuente* que no sea red pública, el 80.1% corresponde al área rural. (Ver **Gráfico 4**)

Gráfico 49. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según la procedencia del agua que utilizan por área (Porcentaje)



Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

1/Red pública incluye: dentro de la vivienda, fuera de la vivienda y pilón o pileta de uso público.

2/Otros: Comprende camión cisterna, pozo, río, entre otros.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

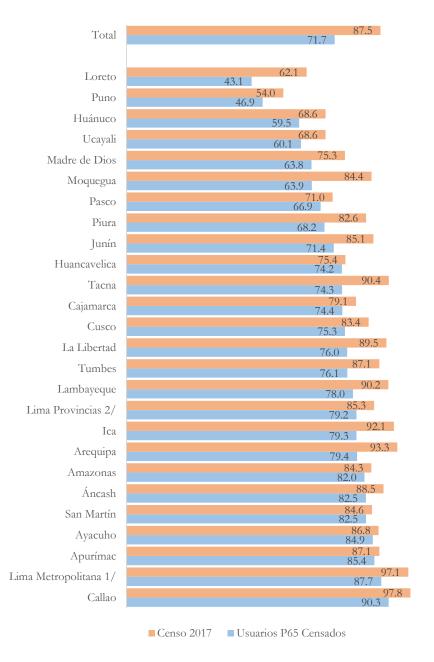
Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

A nivel departamental, se observa en los departamentos de Puno y Loreto que los usuarios del programa con acceso a agua por *red pública* representan sólo el 46.9% y 43.1% respectivamente.

Contrariamente las áreas de Lima Metropolitana y el Callao son los que mayor acceso de agua por red pública tienen (Ver **Gráfico** )

Gráfico 50. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 con abastecimiento de agua, por red pública, según departamento (Porcentaje)



Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes. Red pública incluye: dentro de la vivienda, fuera de la vivienda y pilón o pileta de uso público

<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Cuadro 29. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 con abastecimiento de agua, por red pública, según departamento (Absoluto)

Departamento	Usuarios de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)
Amazonas	7,068	22,654
Áncash	20,938	94,416
Apurímac	16,624	32,459
Arequipa	4,822	111,292
Ayacucho	20,886	45,151
Cajamarca	33,433	91,400
Callao	2,646	81,853
Cusco	19,331	76,005
Huancavelica	11,881	24,259
Huánuco	10,950	36,019
Ica	3,557	63,677
Junín	11,413	82,381
La Libertad	13,516	134,625
Lambayeque	10,212	94,126
Lima Metropolitana 1/	12,650	728,019
Lima Provincias 2/	6,628	72,497
Loreto	5,896	30,206
Madre de Dios	380	3,593
Moquegua	1,288	13,288
Pasco	2,602	11,303
Piura	21,326	114,001
Puno	20,821	58,018
San Martín	11,024	41,546
Tacna	1,112	20,304
Tumbes	2,262	12,579
Ucayali	3,506	17,094
Total	276,772	2,112,765

Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes. Red pública incluye: dentro de la vivienda, fuera de la vivienda y pilón o pileta de uso público.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

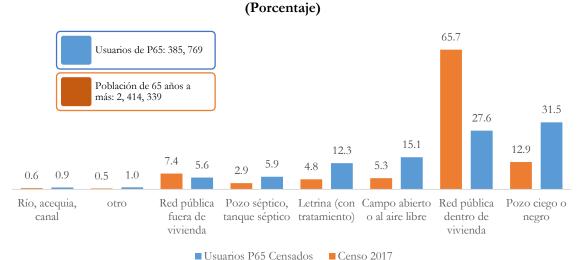
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Sobre el baño o servicio higiénico de la vivienda del usuario del programa, tenemos que el más frecuente es pozo ciego o negro (31.5%); además, se encontraron resultados similares con los adultos mayores censados en los censos del 2017 a excepción de red pública dentro de la vivienda, debido a que en los usuarios del programa representa el 27.6% y en los adultos mayores el 65.7%. (Ver **Gráfico**)

<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Gráfico 51. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según forma de eliminación de excretas



1/ Otros Incluye otras formas de eliminación de excretas.

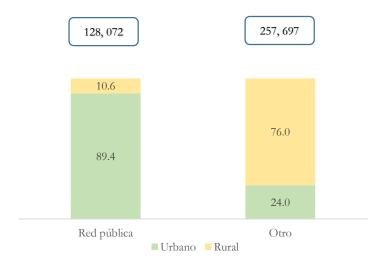
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

■ Usuarios P65 Censados

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Al realizar el análisis por área de residencia, se tiene que de los usuarios que cuentan con servicios higiénicos por red pública, el 89.4% corresponde al área urbano y en cuanto a otros tipos de servicio higiénicos que no sea red pública, el 76% corresponde al área rural. (Ver Gráfico 5)

Gráfico 52. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por área de residencia, según forma de eliminación de excretas (Porcentaje)



Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

1/ Red pública incluye: dentro de la vivienda y fuera de la vivienda.

2/ Otros: Comprende pozo séptico, letrina, río, entre otros.

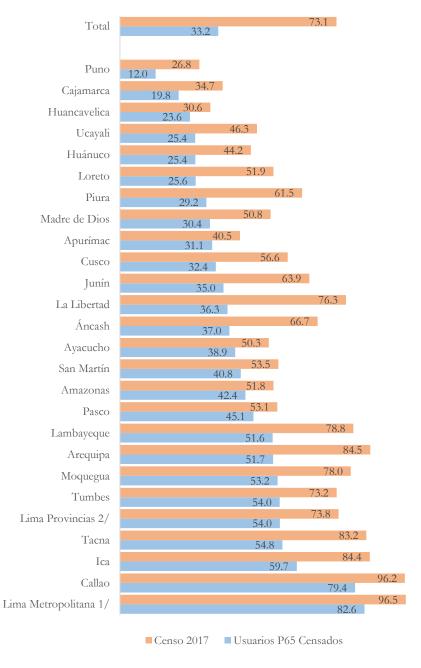
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Por departamentos, se tiene que en 17 departamentos la mayoría de los usuarios no cuentan con servicios higiénicos por red pública, de los cuales en Cajamarca y Puno con el 19.8% y el 12% respectivamente son

los departamentos con el menor porcentaje de usuarios del programa con servicio higiénico por red pública. (Ver **Gráfico 5**)

Gráfico 53. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 con conexión del servicio higiénico por red pública, según departamento (Porcentaje)



Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

<sup>3/</sup> Red pública incluye: dentro de la vivienda y fuera de la vivienda.

Cuadro 30. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 con conexión del servicio higiénico por red pública, según departamento (Absoluto)

Departamento	Usuarios de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)
Amazonas	3,651	13,920
Áncash	9,382	71,151
Apurímac	6,056	15,106
Arequipa	3,138	100,821
Ayacucho	9,581	26,137
Cajamarca	8,923	40,090
Callao	2,326	80,540
Cusco	8,320	51,618
Huancavelica	3,780	9,825
Huánuco	4,680	23,225
Ica	2,679	58,319
Junín	5,592	61,909
La Libertad	6,458	114,721
Lambayeque	6,753	82,227
Lima Metropolitana 1/	11,904	724,002
Lima Provincias 2/	4,519	62,739
Loreto	3,497	25,234
Madre de Dios	181	2,427
Moquegua	1,074	12,276
Pasco	1,753	8,457
Piura	9,131	84,916
Puno	5,342	28,764
San Martín	5,446	26,295
Tacna	821	18,689
Tumbes	1,604	10,564
Ucayali	1,481	11,527
Total	128,072	1,765,499

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

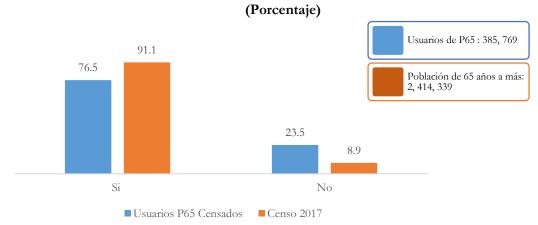
En cuanto al alumbrado eléctrico por red pública de la vivienda, según **Gráfico 5**, se tiene que el 76.5% *si cuenta con este tipo de alumbrado eléctrico*. Resultados similares se encontraron en los adultos mayores censados en los censos del 2017.

<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

<sup>3/</sup> Red pública incluye: dentro de la vivienda y fuera de la vivienda.

Gráfico 54. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según acceso a alumbrado eléctrico por red pública

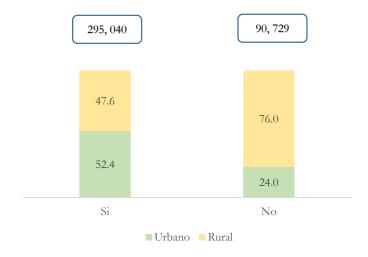


Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En cuanto a las viviendas con alumbrado eléctrico por red pública según el área de residencia, se tiene que de aquellos usuarios que *no cuentan con este tipo de alumbrado*, la mayoría corresponden al área rural (76.0%). (Ver **Gráfico 5**)

Gráfico 55. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por área de residencia, según acceso a alumbrado eléctrico por red pública (Porcentaje)



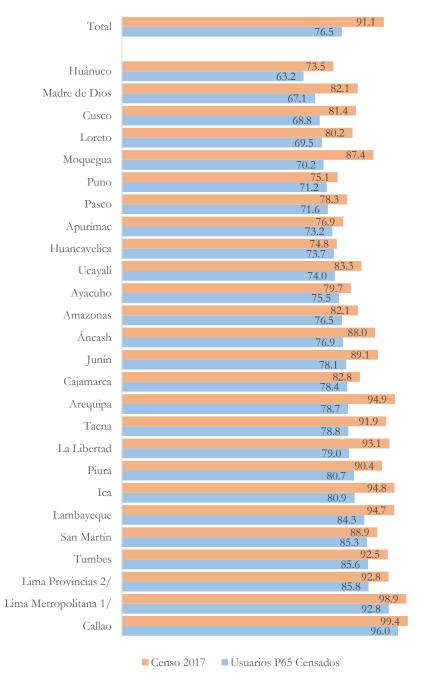
Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Al analizar la información por departamentos, se observa que, aquellos que cuentan con el menor porcentaje de usuarios *con alumbrado eléctrico por red pública* son Madre de Dios (67.1%) y Huánuco (63.2%). (Ver **Gráfico 5**)

Gráfico 56. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que cuentan con alumbrado eléctrico por red pública, según departamento (Porcentaje)



Periodo mayo-junio de 2019.

<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Cuadro 31. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que cuentan con alumbrado eléctrico por red pública, según departamento (Absoluto)

Departamento	Usuarios de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)
Amazonas	6,597	22,058
Áncash	19,521	93,846
Apurímac	14,246	28,672
Arequipa	4,776	113,238
Ayacucho	18,581	41,426
Cajamarca	35,238	95,678
Callao	2,812	83,224
Cusco	17,677	74,186
Huancavelica	11,799	24,047
Huánuco	11,636	38,615
Ica	3,632	65,542
Junín	12,482	86,260
La Libertad	14,048	139,958
Lambayeque	11,042	98,818
Lima Metropolitana 1/	13,383	741,820
Lima Provincias 2/	7,181	78,854
Loreto	9,510	39,039
Madre de Dios	400	3,918
Moquegua	1,415	13,769
Pasco	2,787	12,455
Piura	25,239	124,883
Puno	31,606	80,627
San Martín	11,387	43,658
Tacna	1,179	20,644
Tumbes	2,545	13,351
Ucayali	4,321	20,763
Total	295,040	2,199,349

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

# 5.1.6 Características del hogar

A continuación, se presenta información sobre el tipo de hogar al cual pertenecen los usuarios del programa, así como el combustible que utilizan para cocinar sus alimentos y su acceso a las tecnologías de información y comunicación.

## 5.1.6.1 Composición del hogar

Según el INEI se tiene la siguiente composición de los hogares: i) Hogar nuclear: constituido por hogares con ambos padres con o sin hijos y por hogares monoparentales con o sin hijos, ii) Hogar extendido: constituido por hogares nucleares más otros parientes del jefe del hogar, iii) Hogar compuesto: formado por hogares nucleares con o sin parientes del jefe del hogar, y con integrantes no parientes, iv) Hogar unipersonal: constituido por un solo integrante y v) Hogar sin núcleo conyugal: consta de hogares sin

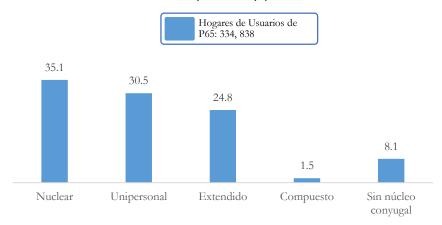
<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,
Periodo mavo-junio de 2019.

núcleo conyugal con otros parientes del jefe de hogar con o sin integrantes no parientes del jefe de hogar.

De lo explicado anteriormente se tiene que el 35.1% de los hogares en los que viven los usuarios del programa son de tipo hogar nuclear, el 30.5% son hogares unipersonales, el 24.8% son hogares extendidos, el 1.5% son hogares compuestos y el 8.1% son hogares que no cuentan con núcleo conyugal. (Ver **Gráfico 5**)

Gráfico 57. Hogares de usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, Según tipo de hogar (Porcentaje)

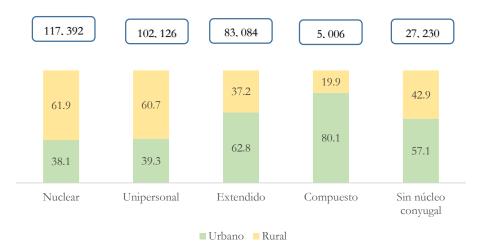


Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mavo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Al realizar el análisis anterior según el área de residencia, encontramos diferencias considerables en los *hogares compuestos*, en donde el área urbana representa el 80.1% y el rural el 19.9%, en cuanto a los *hogares nucleares* la mayoría se encuentra en la zona rural (61.9%), sobre los *hogares extendidos* la mayoría se encuentra en áreas urbanas (62.8%) y en cuanto a los *hogares sin núcleo conyugal* la mayoría se encuentran en zonas urbanas (57.1%). (Ver **Gráfico 5**)

Gráfico 58. Hogares de usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, Según tipo de hogar por área de residencia (Porcentaje)



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

A nivel departamental, se tiene que Cajamarca (40.6%), Apurímac (39.3%) y Piura (38.9%) son los departamentos con el mayor porcentaje de *hogares nucleares*. En cambio, los departamentos con los mayores porcentajes de *hogares unipersonales* son Puno (49.1%), Tacna (42.7%) y Cusco (39.6%; mientras, que los departamentos con el mayor porcentaje de *hogares extendidos* son Loreto (49.4%), Ucayali (46.7%) y Lima metropolitana (41.4%). (Ver **Cuadro 32**)

Cuadro 32. Hogares de usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por tipo de hogar, según departamento (Absoluto y porcentaje)

Departamento	Nuclear		Unipersonal		Extendido		Compuesto		Sin núcleo conyugal	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Amazonas	2,689	35.5	1,912	25.3	2090	27.6	145	1.9	732	9.7
Áncash	8,278	37.7	6,830	31.1	4,889	22.3	231	1.1	1,704	7.8
Apurímac	6,439	39.3	5,864	35.8	2979	18.2	137	0.8	965	5.9
Arequipa	1,586	29.1	2,116	38.8	1152	21.1	89	1.6	511	9.4
Ayacucho	7,249	34.5	7,778	37.0	4275	20.3	250	1.2	1483	7.1
Cajamarca	15,499	40.6	9,313	24.4	9,777	25.6	393	1.0	3,160	8.3
Callao	636	23.6	543	20.2	1091	40.5	87	3.2	335	12.4
Cusco	8,123	35.7	9,017	39.6	3903	17.2	236	1.0	1463	6.4
Huancavelica	5,103	37.0	5,414	39.3	2368	17.2	104	0.8	801	5.8
Huánuco	5,321	33.4	4,746	29.8	4122	25.9	269	1.7	1485	9.3
Ica	1,192	29.7	1,045	26.0	1225	30.5	85	2.1	471	11.7
Junín	4,544	31.8	4,707	32.9	3412	23.9	273	1.9	1351	9.5
La Libertad	5,486	35.5	4,022	26.0	4,106	26.6	257	1.7	1,587	10.3
Lambayeque	3,675	32.1	2,167	19.0	4,185	36.6	224	2.0	1,180	10.3
Lima Metropolitana 1/	3,182	24.0	2,465	18.6	5,483	41.4	522	3.9	1,589	12.0
Lima Provincias 2/	2,333	31.1	2304	30.7	2,014	26.9	121	1.6	726	9.7
Loreto	3,294	28.3	1279	11.0	5,751	49.4	422	3.6	893	7.7
Madre de Dios	142	25.9	164	29.9	172	31.3	16	2.9	55	10.0
Moquegua	616	35.0	679	38.6	300	17.0	20	1.1	146	8.3
Pasco	1,116	32.4	1,200	34.8	776	22.5	55	1.6	300	8.7
Piura	10,432	38.9	5,838	21.8	7,918	29.5	303	1.1	2,319	8.6
Puno	13,988	36.3	18923	49.1	3399	8.8	174	0.5	2077	5.4
San Martín	3,952	34.8	1,836	16.2	4,275	37.6	287	2.5	1,006	8.9
Tacna	402	29.9	574	42.7	233	17.3	16	1.2	119	8.9
Tumbes	896	34.4	630	24.2	787	30.2	64	2.5	231	8.9
Ucayali	1,219	23.7	760	14.8	2402	46.7	226	4.4	541	10.5
Total	117, 392	35.1	102, 126	30.5	83, 084	24.8	5, 006	1.5	27, 230	8.1

Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

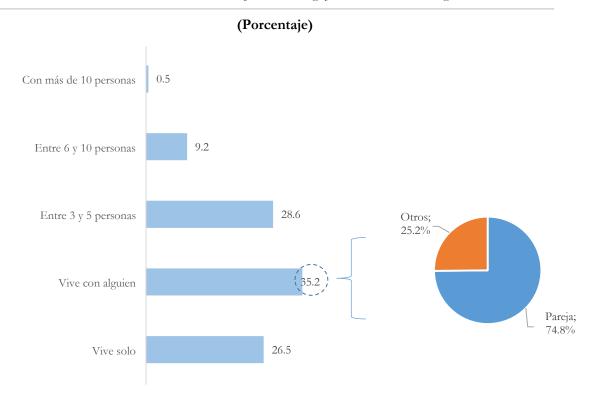
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En relación al número de personas con las que vive el usuario del programa, el 26.5% *vive sólo* y el 35.2% *vive con alguna persona* de los cuales el 74.8 % corresponde a su pareja; también, se puede apreciar que el 0.5% *vive con más de 10 personas en su hogar.* (Ver **Gráfico 5**)

Gráfico 59. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según el número de personas con las que vive



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Cuadro 33. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que viven solos o acompañados (Absoluto)

Condición	Usuarios de Pensión 65
Vive solo	102,126
Vive con alguien	135,715
Entre 3 y 5 personas	110,272
Entre 6 y 10 personas	35,615
Con más de 10 personas	2,041
Total	385,769

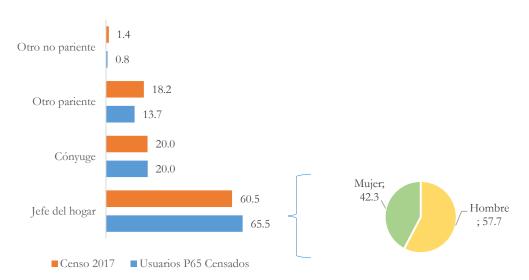
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En cuanto al rol que cumple el usuario del programa en el hogar, en su mayoría (65.5%) asumen el rol de *jefe de hogar* de estos el 57.7% son hombres; además, el 20% son *cónyuges del jefe del hogar*, el 13.7% tienen *otro lazo de parentesco con el jefe del hogar* y el 0.8% *no son parientes con el jefe del hogar*. Resultados similares se encontraron en los adultos mayores censados en los censos del 2017. (Ver **Gráfico** )

Gráfico 60. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según la relación de parentesco con el jefe del hogar (Porcentaje)



Nota Otro pariente: Comprende familiares como hijo (a), yerno, nuera, hermano (a), entre otros.

Otro no pariente: Comprende trabajador del hogar, pensionista, entre otros.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Cuadro 34. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según el rol que cumplen en el hogar (Absoluto)

Rol en el hogar	Usuarios de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)
Jefe del hogar	252,736	1,459,949
Cónyuge	77,186	481,901
Otro pariente	52,939	439,689
Otro no pariente	2,908	32,800
Total	385,769	2,414,339

Nota Otro pariente: Comprende familiares como hijo (a), yerno, nuera, hermano (a), entre otros.

Otro no pariente: Comprende trabajador del hogar, pensionista, entre otros.

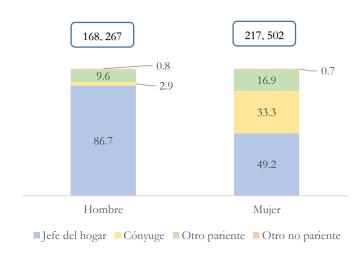
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Según el sexo del jefe del hogar se observa que, en el caso de los hombres, la mayoría asume el rol de *jefe de hogar* (86.7%) y en menor proporción la del *cónyuge* (2.9%), *otro pariente* (9.6%) y *otro no pariente* (0.8%) y en el caso de las mujeres, casi la mitad asumen el rol de *jefe de hogar* (49.2%), y en relación a los hombres representa 37.5 pp de diferencia. Las mujeres cumplen el rol de *cónyuge* en 33.3%, *otro pariente* en 16.9% y *otro no pariente* en 0.7%. (Ver **Gráfico** )

Gráfico 61. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por sexo, según la relación de parentesco con el jefe del hogar (Porcentaje)



Nota Otro pariente: Comprende familiares como hijo (a), yerno, nuera, hermano (a), entre otros.

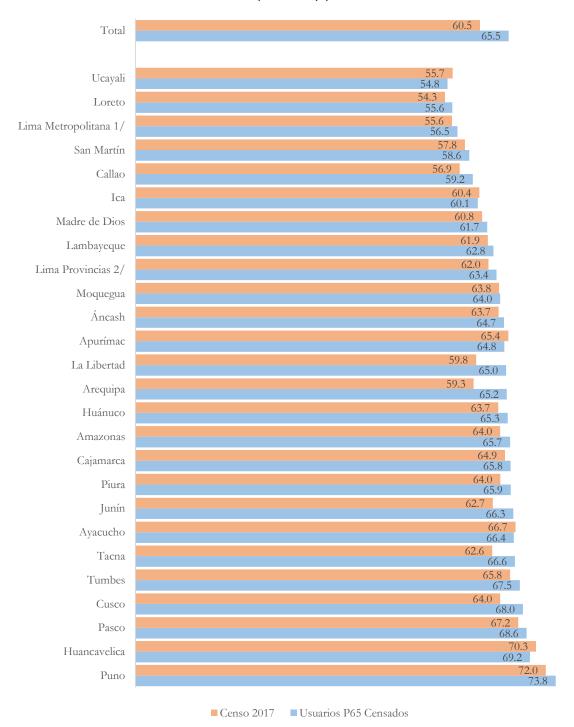
Otro no pariente: Comprende trabajador del hogar, pensionista, entre otros.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Analizando el rol de *jefe de hogar* por departamentos, apreciamos que Puno (73.8%), Huancavelica (69.2%) y Pasco (68.6%) son los departamentos con el mayor porcentaje de usuarios *jefes de hogar*, mientras, que Loreto (55.6%) y Ucayali (54.8%) son los departamentos con el menor porcentaje. (Ver **Gráfico 6**)

Gráfico 62. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que son jefe de hogar, según departamento (Porcentaje)



Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Cuadro 35. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que son jefe de hogar, según departamento (Absoluto)

Departamento	Usuarios de Pensión 65	Adultos mayores censados (2017)
Amazonas	5,668	17,196
Áncash	16,420	67,974
Apurímac	12,604	24,389
Arequipa	3,956	70,781
Ayacucho	16,347	34,677
Cajamarca	29,604	74,979
Callao	1,734	47,629
Cusco	17,467	58,328
Huancavelica	11,087	22,610
Huánuco	12,028	33,436
Ica	2,697	41,721
Junín	10,605	60,743
La Libertad	11,563	89,906
Lambayeque	8,226	64,532
Lima Metropolitana 1/	8,146	416,639
Lima Provincias 2/	5,303	52,682
Loreto	7,609	26,438
Madre de Dios	368	2,904
Moquegua	1,291	10,050
Pasco	2,671	10,692
Piura	20,599	88,440
Puno	32,718	77,361
San Martín	7,826	28,414
Tacna	997	14,066
Tumbes	2,006	9,493
Ucayali	3,196	13,869
Total	252,736	1,459,949

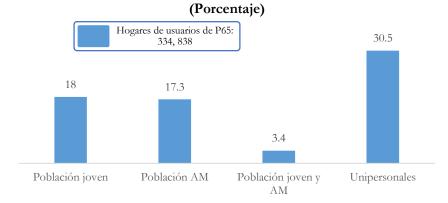
Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Teniendo en cuenta que la fuerza potencial de trabajo lo constituyen las personas de 15 a 64 años de edad, resulta interesante analizar el entorno del usuario del programa Pensión 65 respecto a esta condición, de los resultados, se tiene que el 18% de los hogares de los usuarios tiene entre sus integrantes al menos uno categorizado como población joven (de 0 a 14 años de edad), el 17.3% de los hogares tiene entre sus miembros al menos uno identificado como población adulta mayor (de 65 a más años de edad), adicional al usuario del programa, y el 3.4% de los hogares tiene entre sus integrantes al menos uno de población joven y uno de población adulta mayor, adicional al usuario y el 30.5% de hogares son unipersonales (el único integrante es el usuario del programa). (Ver Gráfico 6)

Gráfico 63. Hogares particulares de usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, Según tipo de población con la que comparte el hogar

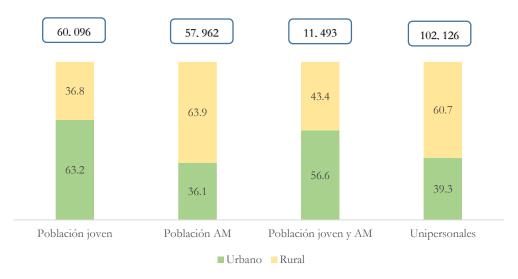


Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Por área de residencia, se tiene que, en cuanto a los hogares con integrantes *población joven*, los del área urbana son mayores por 26.4 p.p. respecto a los del área rural; mientras, que los hogares con integrantes *población adulta mayor*, en el área rural es mayor por 27.8 p.p. en relación a los hogares del área urbano. (Ver **Gráfico 6**)

Gráfico 64. Hogares particulares de usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por tipo de población con la que comparte el hogar, según área de residencia. (Porcentaje)



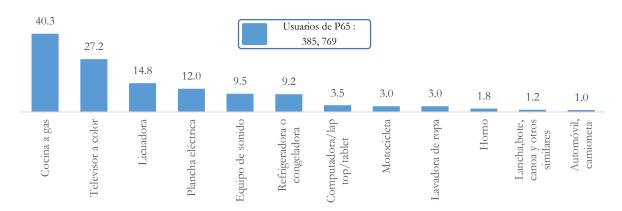
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

# 5.1.6.2 Equipamiento del hogar

En relación al equipamiento del hogar del usuario del programa, se tiene que el 40.3 % de los usuarios cuentan con *cocina a gas*, el 27.2% cuentan con *televisor a color*, el 14.8% tienen *licuadoras* y en menor proporción tienen *motocicletas* (3%) y el *automóvil* (1%). (Ver **Gráfico 65**)

Gráfico 65. Hogares de usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según tenencia de equipos en el hogar (Porcentaje)



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Al realizar el análisis por área de residencia, entre los principales resultados, tenemos que en el área urbana el 61% de los usuarios cuentan con *cocina a gas*, el 47.4% tienen *televisor a color*, el 18.7% cuentan con *refrigeradora o congeladora*, el 7.1 % tienen *computadoras*, *laptop o Tablet* y el 2% cuenta con *automóvil o camioneta*; mientras que en el área rural vemos que solamente el 22.9% tienen *cocina a gas*, el 10.1% cuenta con *televisor a color* y el 1.2% poseen *refrigeradora o congeladora*. (Ver **Cuadro 36**)

Cuadro 36. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por área de residencia, según tenencia de equipos en el hogar.

(Absoluto y porcentaje)

Enviro	Urbano		Rural		
Equipo	Absoluto	%	Absoluto	%	
Cocina a gas	107,640	61.0	47,838	22.9	
Televisor a color	83,720	47.4	21,111	10.1	
Licuadora	51,035	28.9	6,239	3.0	
Plancha eléctrica	41,496	23.5	4,769	2.3	
Equipo de sonido	29,934	17.0	6,534	3.1	
Refrigeradora o congeladora	33,029	18.7	2,448	1.2	
Computadora/laptop/Tablet	12,485	7.1	839	0.4	
Motocicleta	9,092	5.2	2,616	1.2	
Lavadora de ropa	11,316	6.4	256	0.1	
Horno	6,637	3.8	127	0.1	
Lancha, bote, canoa y otros similares	1,972	1.1	2,643	1.3	
Automóvil, camioneta	3,521	2.0	413	0.2	

Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

A nivel departamental, entre los principales resultados, tenemos que en todos los departamentos el porcentaje de usuarios del programa *con automóvil, camioneta* es menor a 4%, siendo Moquegua el departamento con el mayor porcentaje (2.4%). Asimismo, Lima Metropolitana muestra los mayores porcentajes de usuarios con *equipo de cómputo, laptop y Tablet* así como en la tenencia de *refrigeradora o* 

congeladora, 15.1% y 51.6% respectivamente. En cuanto a la tenencia de televisor a color Puno (6.5%) muestra el menor porcentaje. (Ver **Cuadro 37**)

Cuadro 37. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por tenencia de equipos, según departamento

(Absoluto y porcentaje)

	Automó	ovil,		lora/lapto	Refrigerad	ora o			Televiso	r a
Departamento	camion	eta	_	ablet	congelad		Cocina a	gas	color	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	6 Absoluto %		Absoluto	%
Amazonas	50	0.6	194	2.3	505	5.9	3,873	44.9	1,961	22.7
Áncash	175	0.7	648	2.6	1,167	4.6	5,690	22.4	5,312	20.9
Apurímac	192	1.0	530	2.7	749	3.8	6,220	32.0	3,182	16.3
Arequipa	164	2.7	293	4.8	657	10.8	3,653	60.2	2,099	34.6
Ayacucho	279	1.1	803	3.3	1,203	4.9	10,105	41.1	5,923	24.1
Cajamarca	248	0.6	895	2.0	1,605	3.6	12,480	27.8	7,940	17.7
Callao	107	3.7	383	13.1	1,488	50.8	2,579	88.1	2,290	78.2
Cusco	287	1.1	721	2.8	930	3.6	9,958	38.8	4,544	17.7
Huancavelica	106	0.7	294	1.8	346	2.2	4,158	26.0	2,373	14.8
Huánuco	166	0.9	419	2.3	861	4.7	5,114	27.8	3,435	18.7
Ica	113	2.5	339	7.6	1,167	26.0	3,069	68.4	2,512	56.0
Junín	248	1.6	558	3.5	785	4.9	7,304	45.7	4,733	29.6
La Libertad	137	0.8	520	2.9	1,357	7.6	6,787	38.2	5,095	28.7
Lambayeque	124	0.9	812	6.2	2,964	22.6	7,845	59.9	6,762	51.6
Lima Metropolitana 1/	557	3.9	2,172	15.1	7,438	51.6	12,690	88.0	10,839	75.2
Lima Provincias 2/	153	1.8	491	5.9	1,702	20.3	4,768	57.0	4,038	48.3
Loreto	66	0.5	581	4.2	2,051	15.0	4,024	29.4	5,736	41.9
Madre de Dios	7	1.2	38	6.4	137	23.0	292	49.0	243	40.8
Moquegua	48	2.4	101	5.0	246	12.2	910	45.1	537	26.6
Pasco	59	1.5	138	3.5	229	5.9	1,852	47.6	1,143	29.4
Piura	206	0.7	802	2.6	3,375	10.8	11,648	37.2	10,112	32.3
Puno	213	0.5	444	1.0	251	0.6	17,143	38.6	2,899	6.5
San Martín	94	0.7	515	3.9	1,723	12.9	7,140	53.5	5,542	41.5
Tacna	30	2.0	55	3.7	116	7.7	682	45.6	413	27.6
Tumbes	48	1.6	188	6.3	954	32.1	2,186	73.5	1,930	64.9
Ucayali	57	1.0	390	6.7	1,471	25.2	3,308	56.7	3,238	55.5
Total	3, 934	1.0	13, 324	3.5	35, 477	9.2	155, 478	40.3	104, 831	27.2

Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019

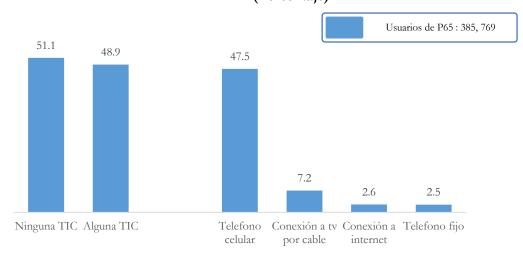
### 5.1.6.1 Acceso a tecnologías de información y comunicación de los usuarios

Sobre el acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC), el 47.5% poseen teléfonos celulares, el 7.2% cuentan con conexión a tv por cable, el 2.6% tienen acceso a internet y el 2.5% cuentan con teléfono fijo (Ver **Gráfico 6**). Por otro lado, la mayoría de los usuarios no cuentan con acceso a las TIC (51.1%), aquellos que al menos tienen una TIC representan el 40.9%; mientras, que los usuarios que cuentan con los 4 TIC representan sólo el 0.7%. (Ver **Gráfico 6**).

<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Gráfico 66. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según el tipo de TIC al que tiene acceso (Porcentaje)

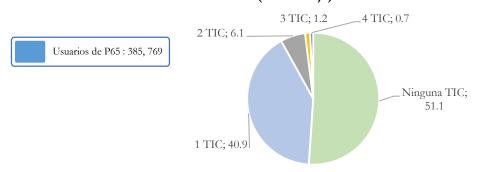


Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Gráfico 67. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según la cantidad de TIC al que tiene acceso (Porcentaje)



Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Por área de residencia, se tiene que en el área urbano la mayoría de los usuarios cuentan con *teléfono telular* (61.2%), el 14.8% cuenta con *conexión a tv por cable* y en menor proporción aquellos que cuentan con *teléfono fijo* (5.1%) y *conexión a internet* (5.3%); mientras, que en el área rural los usuarios que cuentan con *teléfono telular* son 25.3 p.p. menos que los del área urbano. (Ver **Cuadro 38**)

Cuadro 38. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por área de residencia, según las TIC a las que tienen acceso (Absoluto y porcentaje)

Tecnología de información y	Urbano		Rural		
comunicación	Absoluto	%	Absoluto	%	
Teléfono celular	107,962	61.2	75,136	35.9	
Conexión a tv por cable	26,056	14.8	1,693	0.8	
Conexión a internet	9,403	5.3	449	0.2	
Teléfono fijo	9,064	5.1	620	0.3	

Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

A nivel departamental tenemos que Lima metropolitana cuenta con los mayores porcentajes en tenencia teléfono celular, teléfono fijo, conexión a tv por cable y conexión a internet con el 72.9%, 16.8%, 28.5% y 12.6% respectivamente. (Ver **Cuadro 39**)

Cuadro 39. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por TIC a la que tienen acceso, según departamento

(Absoluto y porcentaje)

Teléfono celular		Teléfono fijo		Conexión a	tv por	Conexión a		
Departamento	Telefono c	elular	Lelefono	по	cable		interne	et
	Absoluto	0/0	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Amazonas	4,241	49.2	78	0.9	457	5.3	112	1.3
Áncash	11,482	45.2	398	1.6	1,077	4.2	455	1.8
Apurímac	8,413	43.2	229	1.2	536	2.8	360	1.8
Arequipa	3,224	53.1	203	3.3	424	7.0	250	4.1
Ayacucho	12,675	51.5	388	1.6	920	3.7	532	2.2
Cajamarca	22,006	48.9	422	0.9	1,367	3.0	625	1.4
Callao	2,175	74.3	438	15.0	688	23.5	310	10.6
Cusco	9,402	36.6	253	1.0	564	2.2	501	2.0
Huancavelica	7,057	44.1	124	0.8	306	1.9	187	1.2
Huánuco	8,695	47.2	155	0.8	874	4.7	270	1.5
Ica	2,571	57.3	198	4.4	625	13.9	227	5.1
Junín	7,876	49.3	345	2.2	806	5.0	342	2.1
La Libertad	8,527	48.0	471	2.6	1,208	6.8	454	2.6
Lambayeque	8,005	61.1	811	6.2	1,523	11.6	689	5.3
Lima Metropolitana 1/	10,510	72.9	2,425	16.8	4,108	28.5	1,823	12.6
Lima Provincias 2/	4,537	54.2	564	6.7	1,703	20.4	422	5.0
Loreto	6,290	46.0	609	4.5	2,186	16.0	321	2.3
Madre de Dios	327	54.9	21	3.5	91	15.3	25	4.2
Moquegua	917	45.5	27	1.3	109	5.4	58	2.9
Pasco	1,944	50.0	44	1.1	387	9.9	79	2.0
Piura	13,833	44.2	666	2.1	2,603	8.3	659	2.1
Puno	14,441	32.6	118	0.3	190	0.4	211	0.5
San Martín	7,957	59.6	338	2.5	3,515	26.3	423	3.2
Tacna	671	44.8	24	1.6	41	2.7	52	3.5
Tumbes	1,760	59.2	94	3.2	640	21.5	146	4.9
Ucayali	3,562	61.0	241	4.1	801	13.7	319	5.5
Total	183, 098	47.5	9, 684	2.5	27, 749	7.2	9, 852	2.6

Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

# 5.1.6.1 Combustible para cocinar

Si analizamos el tipo de combustible que utilizan los usuarios del programa podemos clasificar a los usuarios en: i) *Usuarios que utilizan combustibles limpios*: aquellos usuarios que utilizan la electricidad, el balón de gas GLP y gas natural para cocinar sus alimentos, ii) *Usuarios que utilizan sólo combustibles contaminantes*: aquellos usuarios que solamente utilizan el carbón, la leña, la bosta, entre otros, para cocinar sus alimentos y iii) *Usuarios que no cocinan*.

Del **Gráfico 6**, se tiene que la mayoría de los usuarios del programa (63.7%) utilizan sólo *combustibles* contaminantes, el 35.1% utilizan al menos un combustible limpio, y el 1.2% no cocinan.

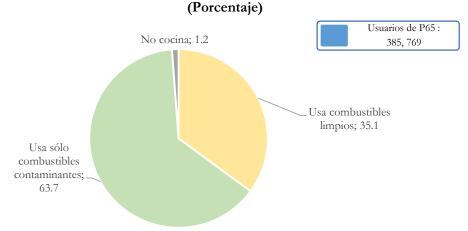
En cuanto a los usuarios que solamente utilizan *combustibles contaminantes* para preparar los alimentos, representa el 42.4% en el área urbano mientras que en el área rural representa el 81.7%. Asimismo,

<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

el combustible más utilizado tanto en el área urbana como en el rural es la leña, representando el 35.8% y el 64.2% respectivamente. (Ver **Cuadro 40**)

Gráfico 68. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, según el tipo de combustible que utilizan para cocinar



Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Periodo mayo-junio de 2019. Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Cuadro 40. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por el tipo de combustible que utilizan para cocinar, según el área de residencia (Absoluto y porcentaje)

Tino do combustible	Urbano	)	Rural		
Tipo de combustible	Absoluto	%	Absoluto	0/0	
Usa combustibles limpios	97,892	55.5	37,423	17.9	
Sólo Electricidad	1,021	0.6	188	0.1	
Sólo Gas (balón GLP)	54,102	30.7	3,896	1.9	
Sólo Gas Natural	2,530	1.4	0	0	
Utilizan Gas (balón GLP) y Gas Natural	78	0.04	0	0	
Utilizan Gas (balón GLP) y otros	38,555	21.8	32,994	15.8	
Utilizan Gas Natural y otros	97	0.1	0	0	
Utilizan Electricidad y otros	1,509	0.9	345	0.2	
Usa sólo combustibles contaminantes	74,883	42.4	170,978	81.7	
Sólo Carbón	3,750	2.1	540	0.3	
Sólo Leña	63,245	35.8	134,328	64.2	
Sólo Bosta	2,589	1.5	22,413	10.7	
Otros Combustibles	5,299	3	13,697	6.5	
No cocina	3,686	2.1	907	0.4	

Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Según departamentos se observa que se tiene que Ancash (81.3%), Huancavelica (79.1%) y Cajamarca (77.1%) son los departamentos con los mayores porcentajes de usuarios del programa que usan sólo

combustibles contaminantes y Tumbes es el departamento con el mayor porcentaje de usuarios que no cocinan (6.4%). (Ver Cuadro 41)

Cuadro 41. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017, por el tipo de combustible que utilizan para cocinar, según departamento (Absoluto y porcentaje)

Departamento	Usa combus Departamento limpios		Usa sólo comb		No cocina		
·	Absoluto	0/0	Absoluto %		Absoluto	%	
Amazonas	3,466	40.2	5,042	58.5	113	1.3	
Áncash	4,540	17.9	20,627	81.3	219	0.9	
Apurímac	5,083	26.1	14,325	73.6	56	0.3	
Arequipa	3,395	55.9	2,571	42.4	104	1.7	
Ayacucho	8,091	32.9	16,401	66.6	122	0.5	
Cajamarca	9,990	22.2	34,660	77.1	310	0.7	
Callao	2,572	87.8	239	8.2	118	4.0	
Cusco	7,646	29.8	17,929	69.8	112	0.4	
Huancavelica	3,279	20.5	12,671	79.1	63	0.4	
Huánuco	4,139	22.5	14,178	77.0	92	0.5	
Ica	2,909	64.8	1,409	31.4	170	3.8	
Junín	6,389	40.0	9,455	59.1	146	0.9	
La Libertad	5,969	33.6	11,567	65.1	241	1.4	
Lambayeque	7,308	55.8	5,472	41.8	313	2.4	
Lima Metropolitana 1/	12,648	87.7	1,295	9.0	473	3.3	
Lima Provincias 2/	4,446	53.1	3,712	44.4	210	2.5	
Loreto	3,471	25.4	10,088	73.7	123	0.9	
Madre de Dios	267	44.8	300	50.3	29	4.9	
Moquegua	785	38.9	1,204	59.7	28	1.4	
Pasco	1,494	38.4	2,350	60.4	47	1.2	
Piura	9,974	31.9	20,506	65.6	793	2.5	
Puno	15,248	34.4	28,869	65.1	245	0.6	
San Martín	6,392	47.9	6,786	50.8	179	1.3	
Tacna	613	40.9	858	57.3	26	1.7	
Tumbes	2,091	70.3	693	23.3	189	6.4	
Ucayali	3,110	53.3	2,654	45.5	72	1.2	
Total	135, 315	35.1	245, 861	63.7	4, 593	1.2	

Nota: Sólo se consideraron viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

# 5.1.7 Hogares unipersonales

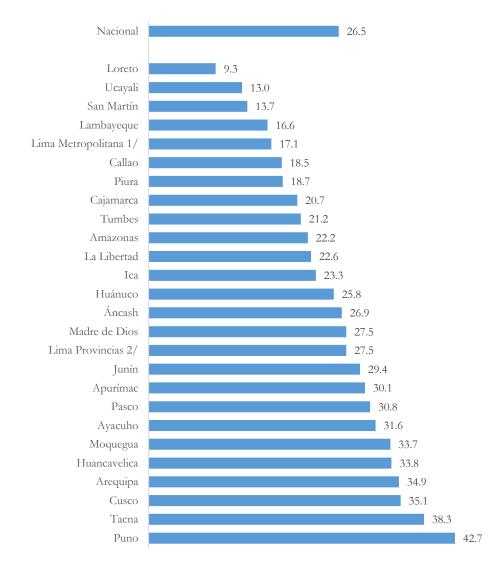
La población que vive sola constituye un hogar de análisis y por lo general lo conforman las personas solteras, viudas o separadas y que se rodean de una red social compuesta por familiares, amigos, compañeros de trabajo, vecinos, entre otros, que en algunos casos cumplen con una labor de apoyo psicosocial. Por lo tanto, resulta necesario conocer su perfil, por lo cual a continuación se presentan las principales características sociodemográficas de los usuarios del programa que viven solos.

<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

A nivel nacional el 26.5% de usuarios viven soles, de los que el 63.63% son mujeres y el 60.7% pertenecen al área rural. A nivel departamental tenemos, según el **Gráfico 69**, Puno (42.7%) y Tacna (38.3%) son los departamentos con los mayores porcentajes de usuarios que viven solos.

Gráfico 69. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 en hogares unipersonales, según departamento (Porcentaje)



Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Cuadro 42. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 en hogares unipersonales, según departamento (Absoluto)

Departamento	Absoluto
Amazonas	1,912
Áncash	6,830
Apurímac	5,864
Arequipa	2,116
Ayacucho	7,778
Cajamarca	9,313
Callao	543
Cusco	9,017
Huancavelica	5,414
Huánuco	4,746
Ica	1,045
Junín	4,707
La Libertad	4,022
Lambayeque	2,167
Lima Metropolitana 1/	2,465
Lima Provincias 2/	2,304
Loreto	1,279
Madre de Dios	164
Moquegua	679
Pasco	1,200
Piura	5,838
Puno	18,923
San Martín	1,836
Tacna	574
Tumbes	630
Ucayali	760
Total	102,126

Nota: 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En el **Cuadro 43** se puede ver la distribución de los usuarios que viven solos por sexo y grupo de edad quinquenal, de donde, la mayor cantidad de hombres se encuentran entre 70 y 74 años (28.1%) y la mayor cantidad de las mujeres se encuentran entre 75 y 79 años (26.1%). Así mismo se parecía que las mujeres representan el 63.6%.

Cuadro 43. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 en unipersonales, por sexo, según grupo de edad (Absoluto y porcentaje)

		•	• -	, ,			
Edad	Hombres		Mujere	S	Total		
Edad	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	
65 - 69	4,816	13.0	7,065	10.9	11,881	11.6	
70 - 74	10,435	28.1	16,571	25.5	27,006	26.4	
75 - 79	9,495	25.5	16,948	26.1	26,443	25.9	
80 - 84	7,097	19.1	13,378	20.6	20,475	20.0	
85 - 89	3,840	10.3	7,672	11.8	11,512	11.3	
90 - 94	1,213	3.3	2,564	3.9	3,777	3.7	
95 - 99	247	0.7	631	1.0	878	0.9	
100 y más	46	0.1	108	0.2	154	0.2	
Total	37,189	100.0	64,937	100.0	102,126	100.0	

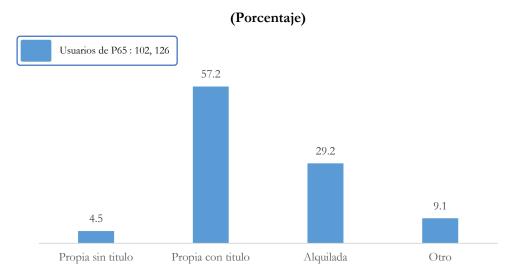
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65,

Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En cuanto a las características de la vivienda, la mayoría de usuarios cuentan con *viviendas propias y con título* (57.2%). Por otro lado, en relación al tipo de material predominante de su vivienda, se tiene que, en cuanto a las paredes es el *adobe* (61.9%), en cuando a los techos son las *planchas de calamina* (54%) y en cuanto a los pisos es la *tierra* (84.4%). (Ver **Gráfico** )

Gráfico 70. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 en hogares unipersonales, por sexo, según tenencia de vivienda



Nota: Otro: Corresponde cedida entre otros.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Cuadro 44. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que forman hogares unipersonales, según el material predominante de su vivienda (Absoluto y porcentaje)

Material de la vivienda	Absoluto	%
Material predominante en paredes	102,126	100
Adobe	63,185	61.9
Tapia	15,189	14.9
Ladrillo o bloque de cemento	6,956	6.8
Otro	16,796	16.4
Material predominante en techos	102,126	100
Planchas de calamina	55,168	54.0
Tejas	25,509	25.0
Paja, hoja de palmera y similares	13,761	13.5
Otro	7,688	7.5
Material predominante en pisos	102,126	100
Tierra	86,244	84.4
Cemento	13,121	12.8
Madera (pona, tornillo, etc.)	2,352	2.3
Otro	409	0.4

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Sobre el acceso a servicios básicos de las viviendas de los usuarios que viven solos, según el **Cuadro** 4, en cuanto al servicio de agua la mayoría se abastece por alguna red pública dentro de la vivienda (43.3%), en relación al acceso de servicios higiénicos, la mayoría cuenta con pozo ciego o negro (32.1%) y el 67.4% cuenta con alumbrado eléctrico.

Cuadro 45. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que forman hogares unipersonales, según su acceso a servicios básicos

(Absoluto y porcentaje)

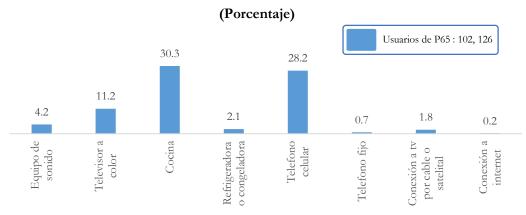
Acceso a servicios básicos	Absoluto	%
Agua	102,126	100
Red pública dentro de la vivienda	44,262	43.3
Pozo (agua subterránea)	19,280	18.9
Red pública fuera de la vivienda	17,251	16.9
Rio, acequia, lago, laguna	6,900	6.8
Pilón o pileta de uso público	6,772	6.6
Otro	7,661	7.5
Servicios higiénicos	102,126	100
Pozo ciego o negro	32, 803	32.1
Campo abierto o al aire libre	22,033	21.6
Red pública dentro de la vivienda	21,433	21.0
Letrina (con tratamiento)	11,938	11.7
Otro	13, 919	13.6
Alumbrado eléctrico	102,126	100
Si	68,799	67.4
No	33,327	32.6

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En relación al equipamiento de la vivienda, tenemos que sólo el 2.1% de las viviendas cuentan con *refrigeradora*, el 30.3% con *cocina*, el 11.2% con *televisor a color* y el 4.2% cuenta con *equipo de sonido*. Por otro lado, en cuanto al acceso a las TIC sólo el 28.2% cuenta con *teléfono celular*, el 0.7% cuenta con *teléfono fijo*, el 1.8% con *conexión a tv por cable* y el 0.2% cuenta con *conexión a internet*. (Ver **Gráfico 7**)

Gráfico 71. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que forman hogares unipersonales, según equipamiento de su hogar

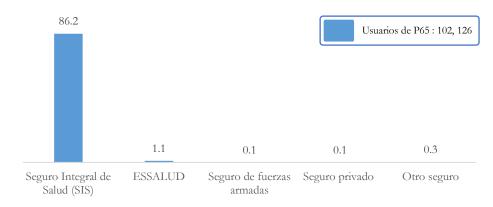


Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Sobre la afiliación a algún tipo de seguro, en su mayoría, se encuentran afiliados al SIS (86.2%). En relación a las limitaciones permanentes del usuario que vive solo, existe una brecha por cubrir en acceso a algún tipo de seguro de salud. (Ver **Gráfico 7** y **Gráfico 73**)

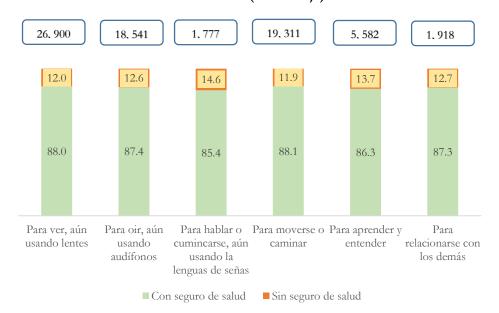
Gráfico 72. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que forman hogares unipersonales, según tipo de seguro de salud (Porcentaje)



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Gráfico 73. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que forman hogares unipersonales, por tipo de limitación permanente, según tenencia de seguro de salud (Porcentaje)



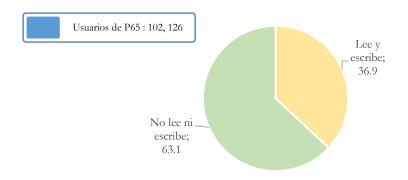
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En cuanto a la alfabetización, el 63.1% no sabe leer ni escribir y de estos el 80.1% son mujeres. (Ver Gráfico 7 y Gráfico 7)

Gráfico 74. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que forman hogares unipersonales, según alfabetización

# (Porcentaje)

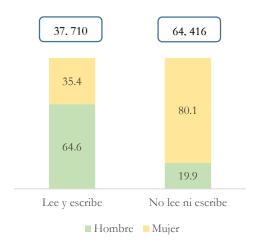


Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

Gráfico 75. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que forman hogares unipersonales, por sexo, según alfabetización

# (Porcentaje)

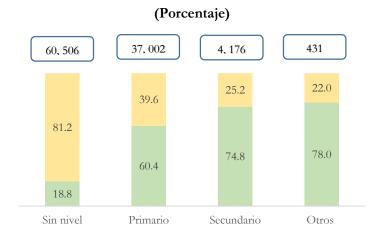


Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

En cuanto al nivel de estudios alcanzados, según el **Gráfico 7**, en relación a los usuarios que *no alcanzaron algún nivel*, la mayoría son mujeres (81.2%), en cambio, respecto a los que alcanzaron el nivel *primario* o *secundario*, la mayoría son hombres, representando el 60.4% y 74.8% respectivamente.

Gráfico 76. Usuarios de Pensión 65 censados en el 2017 que forman hogares unipersonales, por sexo, nivel educativo



■ Hombre ■ Mujer

Nota: Otros: Superior técnico o universitaria completa o incompleta, Maestría o Doctorado.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y MIDIS- Padrón de usuarios de Pensión 65, Periodo mayo-junio de 2019.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2019.

# 6 CONCLUSIONES

Las principales conclusiones del análisis de la información sobre la caracterización sociodemográfica de los usuarios del programa Pensión 65 son:

# 6.1 Características educativas y sociales

- En cuanto a la alfabetización, los usuarios del programa que saben leer y escribir representan el 44.4% (172, 946) del total de usuarios y de estos la mayoría son hombres (65.7%), lo cual evidencia una diferencia de 31.4 p.p. entre los hombres y mujeres que saben leer y escribir.
- El 51.6% (201,070) de los usuarios declararon no tener estudios y el 43.5% (169,670) indicaron que sólo cuentan con estudios primarios culminados. En cuanto a las mujeres, la mayoría de ellas no cuentan con estudios (69.1%).
- Respecto a la afiliación al sistema de salud, 341,000 usuarios declararon estar afiliados al SIS (87.5%); sin embargo, un 10.8% (42,061) mencionaron no estar afiliado a algún tipo de seguro.
- Sobre las NBI, las relacionadas a la vivienda son las más frecuentes: viviendas con características físicas inadecuadas (13.1%) y viviendas sin desagüe de ningún tipo (17%).

## 6.2 Características laborales

- En relación a las características laborales, el 49.6% (193,297) de usuarios pertenecen a la PEA. De ellos, el 56.8% (107,039) de la PEA ocupada se desempeñan como agricultores y trabajadores calificados como agropecuarios, forestales y pesqueros; y el 33% (62,216) lo hacen en ocupaciones elementales.
- En cuanto a los sectores productivos el 83.8% (157,905) de la PEA ocupada laboran en el sector primario.

## 6.3 Características de las viviendas

- El 99.0% (385,769) de los usuarios del programa tienen una vivienda de tipo particular y de estos el 96.2% (371,149) son casas independientes, además, 55.2% cuentan con el título de su propiedad.
- El material predominante en las viviendas de los usuarios, son las planchas de calaminas (56.3% 217, 331) en los techos, la tierra (76.6% 295, 364) en los pisos, y el adobe (55.4% 213, 900) en las paredes.

### 6.4 Acceso a servicios básicos

• En cuanto al acceso a los servicios básicos todavía existe una gran brecha por cubrir en cuanto a conexión de red pública dentro de la vivienda ya que en el abastecimiento de agua sólo es el 49.3% (190, 110) y en servicio higiénico es el 27.6% (106, 492), sin embargo, el 76.5% (295, 040) cuenta con alumbrado eléctrico por red pública dentro de la vivienda.

# 6.5 Características del hogar

- El 35.1% (117, 392) de los hogares de los usuarios corresponden a los hogares nucleares y el 30.5% (102, 126) de los hogares son unipersonales.
- Los usuarios que viven con algún miembro más en su hogar representan el 35.2% (135, 715), de estos el 63% (133, 103) vive con su pareja.
- La mayoría de los usuarios (65.5% 252, 736) cumplen el rol de jefe de hogar, de los cuales el 57.7% (145, 806) son hombres.
- En cuanto al acceso a las TIC, 47.5% (183, 098) cuenta con el teléfono celular pero solo el 7.2% (27, 749) y el 2.6% (9, 852) cuentan con conexión a tv por cable y conexión a internet, respectivamente, mientras, que el 51.1% (196, 975) no cuenta ni con al menos una TIC.
- En relación a la tenencia de equipos el 40.3% (155, 478) cuenta con cocina a gas y el 27.2% (104, 831) con televisor a color, mientras que sólo el 9.2% (35,477) posee refrigeradora o congeladora.

# 7 BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, A. y Salazar, A. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. Gerokomos, 25(2):57-62. https://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v25n2/revision1.pdf
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). Bolivia: Apoyo a poblaciones vulnerables afectadas por Coronavirus. Proyecto BO-L1216. https://ewsdata.rightsindevelopment.org/files/documents/16/IA DB-BO-L1216\_kPKmKph.pdf
- Bruno, S. (2018). Impacto redistributivo de la pensión alimentaria para adultos mayores en situación de pobreza (Paraguay). Revista MERCOSUR de Políticas Sociales. https://www.researchgate.net/publication/329921006\_Impacto\_redistributivo\_de\_la\_pension\_alimentaria\_para\_adultos\_mayores\_en\_situacion\_de\_pobreza\_Paraguay
- Cardona, D. y Agudelo, HB. (2006). La flor de la vida. Pensemos en el adulto. Medellín: Universidad de Antioquia; 2006. https://www.researchgate.net/publication/262467552\_Cardona\_D\_y\_Agudelo\_HB\_La\_flor\_de\_la\_vida\_Pensemos\_en\_el\_adulto\_Medellin\_Universidad\_de\_Antioquia\_2006\_277\_p\_isbn\_958-655-940-8
- Instituto Nacional de Estadistica e Informática (2018). Perú: Perfil sociodemográfico. Informe nacional, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Lima, agosto 2018. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\_digitales/Est/Lib1539/
- Comissión Económica para América Latina y el Caribe (2020). Censos de Población y Vivienda: décadas 2000 y 2010. https://www.cepal.org/es/temas/censos-de-poblacion-y-vivienda/censos-poblacionvivienda-decadas-2000-2010.
- Departamento Nacional de Planeación. (2016). Evaluación de impacto del Programa Colombia Mayor que
  permita medir el efecto causal de la intervención en el ingreso, consumo, pobreza, y condiciones de dignidad de los
  beneficiarios. Producto 4. Informe Final. Unión Temporal Econometría S.A SEI Julio de 2016.
  https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/53861/COLOMBIA%20MAYOR.pd
  f?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social. (2018). Boletín estadístico de la seguridad social. Tercer Trimestre 2018. Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/bess\_3ertrim\_2018.pdf
- Ministério do Desenvolvimento Social (2018). Cadernos de Estudos Desenvolvimento Social em Debate. N.
   29. Brasília, DF. Secretaria de Avaliação e Gestão da Informação.
- Centrágolo, O. y Grushka, C. (2020). El sistema de pensiones en la Argentina: institucionalidad, gasto público y sostenibilidad financiera. Serie Macroeconomía del Desarrollo, N° 208 (LC/TS.2020/65), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Subsecretaría de Previsión Social. (2020). Informe estadístico mensual del Pilar Solidario. Unidad de Análisis de Políticas Públicas. Santiago de Chile. https://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/3763

# 8 CUADROS ANEXOS

### 8.1. Cuadros a nivel departamental

## I. Características de la población de usuarios

1. Cuadro 01: Usuarios de Pensión 65 censados, por sexo y área de residencia, según departamento y grupo de edad, 2017

### II. Características sociales

- 2. Cuadro 02: Usuarios de Pensión 65 censados, por sexo y área de residencia, según departamento y condición de alfabetismo, 2017
- 3. Cuadro 03: Usuarios de Pensión 65 censados, por sexo y área de residencia, según departamento y nivel de educación alcanzado, 2017
- 4. Cuadro 04: Usuarios de Pensión 65 censados, por sexo y área de residencia, según departamento y último año aprobado en la primaria, 2017
- 5. Cuadro 05: Usuarios de Pensión 65 censados, por sexo y área de residencia, según departamento y último año aprobado en la secundaria, 2017
- 6. Cuadro 06: Usuarios de Pensión 65 censados, por tipo de seguro de salud y sexo, según departamento y área de residencia, 2017
- 7. Cuadro 07: Usuarios de Pensión 65 censados, por tipo de limitación permanente y sexo, según departamento y área de residencia, 2017
- 8. Cuadro 08: Usuarios de Pensión 65 censados, por sexo y área de residencia, según departamento y autopercepción étnica, 2017
- 9. Cuadro 09: Usuarios de Pensión 65 censados, por Necesidades Básicas Insatisfechas y sexo, según área de residencia y departamento, 2017

## III. Participación en la actividad económica

- 10. Cuadro 10: Usuarios de Pensión 65 censados, por sexo y área de residencia, según departamento y condición de ocupación, 2017
- 11. Cuadro 11: Usuarios de Pensión 65 censados, por sexo y área de residencia, según departamento y motivo por el cual no laboró la semana pasada, 2017
- 12. Cuadro 12: Usuarios de Pensión 65 censados, por sexo y área de residencia, según departamento y categoría de ocupación, 2017
- 13. Cuadro 13: Usuarios de Pensión 65 censados, por sexo y área de residencia, según departamento y el lugar donde desempeña su trabajo, 2017
- Cuadro 14: Usuarios de Pensión 65 censados, por sexo y área de residencia, según departamento y condición de actividad, 2017
- 15. Cuadro 15: Usuarios de Pensión 65 pertenecientes a la PEA censada, por sexo y área de residencia, según departamento y nivel de educación, 2017
- 16. Cuadro 16: Usuarios de Pensión 65 pertenecientes a la PEA ocupada censada, por sexo y área de residencia, según departamento y ocupación principal que desempeño, 2017

- 17. Cuadro 17: Usuarios de Pensión 65 pertenecientes a la PEA ocupada censada, por sexo y área de residencia, según departamento y ocupación elemental, 2017
- 18. Cuadro 18: Usuarios de Pensión 65 pertenecientes a la PEA ocupada censada, por sexo y área de residencia, según departamento y actividad de la empresa, 2017
- 19. Cuadro 19: Usuarios de Pensión 65 pertenecientes a la PEA ocupada censada, por sexo y área de residencia, según departamento y sector productivo, 2017

### IV. Características de las viviendas

- 20. Cuadro 20: Usuarios de Pensión 65 censados, por área de residencia, según departamento y tipo de vivienda, 2017
- 21. Cuadro 21: Usuarios de Pensión 65 censados con vivienda particular, por área de residencia, según departamento y régimen de tenencia, 2017
- 22. Cuadro 22: Usuarios de Pensión 65 censados con vivienda particular, por área de residencia, según departamento y material predominante en las paredes, 2017
- 23. Cuadro 23: Usuarios de Pensión 65 censados con vivienda particular, por área de residencia, según departamento y material predominante en el techo, 2017
- 24. Cuadro 24: Usuarios de Pensión 65 censados con vivienda particular, por área de residencia, según departamento y material predominante en los pisos, 2017

# V. Acceso a servicios básicos

- 25. Cuadro 25: Usuarios de Pensión 65 censados con vivienda particular, por área de residencia, según departamento y tipo de abastecimiento de agua, 2017
- 26. Cuadro 26: Usuarios de Pensión 65 censados con vivienda particular, por área de residencia, según departamento y forma de eliminación de excretas, 2017
- 27. Cuadro 27: Usuarios de Pensión 65 censados con vivienda particular, por área de residencia, según departamento y disponibilidad de alumbrado eléctrico por red público, 2017

### VI. Características de los hogares

- 28. Cuadro 28: Hogares en vivienda particular de los usuarios de Pensión 65 censados, por área de residencia, según departamento y tipo de hogar, 2017
- 29. Cuadro 29: Usuarios de Pensión 65 censados que pertenecen a hogares unipersonales, por área de residencia y sexo, según departamento y grupo de edad, 2017
- 30. Cuadro 30: Usuarios de Pensión 65 censado con vivienda particular, por área de residencia, según departamento y relación de parentesco con el jefe/a de hogar, 2017
- 31. Cuadro 31: Usuarios de Pensión 65 censados, por área de residencia, según departamento y tipo de combustible que utiliza para cocinar, 2017

### VII. Acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

32. Cuadro 32: Usuarios de Pensión 65 censados, por área de residencia, según departamento y condición de tenencia de las TIC, 2017

### 8.2. Cuadros a nivel distrital

- Cuadro 01: Usuarios de Pensión 65 censados, que declararon no saber leer ni escribir, por área de residencia y sexo, según departamento, provincia y distrito 2017
- 2 Cuadro 02: Usuarios de Pensión 65 censados, por tipo de limitación permanente, área de residencia y sexo, según departamento, provincia y distrito, 2017
- 3 Cuadro 03: Usuarios de Pensión 65 pertenecientes a la PEA censada, por nivel de educación, sexo y área de residencia, según departamento, provincia y distrito, 2017
- 4 Cuadro 04: Usuarios de Pensión 65 censados con vivienda particular, por tipo de abastecimiento de agua y área de residencia, según departamento, provincia y distrito, 2017
- Cuadro 05: Usuarios de Pensión 65 censados con vivienda particular, por forma de eliminación de excretas y área de residencia, según departamento, provincia y distrito, 2017
- 6 Cuadro 06: Usuarios de Pensión 65 censados con vivienda particular, por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red público y área de residencia, según departamento, provincia y distrito, 2017
- Cuadro 07: Usuarios de Pensión 65 censados, por tipo de vivienda y área de residencia, según departamento, provincia y distrito, 2017
- 8 Cuadro 08: Usuarios de Pensión 65 censados de viviendas particulares y que pertenecen a hogares unipersonales, por sexo y área de residencia, según departamento, provincia y distrito, 2017
- Cuadro 09: Usuarios de Pensión 65 censado con vivienda particular, por relación de parentesco con el/la jefe(a) de hogar, área de residencia y sexo, según departamento, provincia y distrito, 2017
- Cuadro 10: Usuarios de Pensión 65 censados en vivienda particular, por tipo de combustible que utiliza para cocinar y área de residencia, según departamento, provincia y distrito, 2017